

Los Reyes en Andalucía

La Reina en Castilla. SEVILLA. (Jueves, noche.) La Reina, con la condesa del Puerto y las Infantitas, ha pasado esta tarde, marchando al convento de las Inlandesas del pueblo de Castilleja de la Cuesta.

Comiendo con la Reina. Han comido esta noche en Palacio la señora de Zubiria y la marquesa de Valdeolmos.

Regreso del Rey. A las nueve y media de la noche ha regresado el Rey de La Jarilla, donde comió.

Regreso del Sr. Dato. A las siete de la tarde regresó el señor Dato de la dehesa de Guadimial.

Hablando con los periodistas. A las diez de la noche ha recibido el señor Dato a los periodistas.

Y ha añadido en tono jovial: «Puede que haya crisis en Madrid. Aquí, no. Como no me halle en crisis conmigo mismo...»

Un periodista le ha indicado que continuaban con insistencia los rumores de crisis, telegrafándose así desde Madrid constantemente.

«Ya lo sé—ha contestado el Sr. Dato.—Precisamente he preguntado a Sánchez Guerra, alarmado.»

«Nada de eso tiene fundamento—ha agregado el Presidente.—No puede ser ministro el Sr. Burgos, porque no habrá crisis. Lo será, sin embargo, pronto, porque goza de simpatías y tiene merecimientos sobrados. Pero será en otra ocasión. Mañana terminarán tantas habladurías porque firmará Su Majestad el Rey, a las doce, los decretos de disolución de la parte electiva del Senado y de convocatoria de las Cortes, que serán en seguida a Madrid para que los publique la Gaceta.»

Los Reyes en el teatro. SEVILLA. (Viernes, madrugada.) A las diez y media llegaron los Reyes, con su séquito, al teatro Cervantes.

Presentaba el teatro brillantísimo aspecto. Han asistido las autoridades, los generales de la plaza y brillante representación de la localidad.

En las localidades preferentes hallábase las damas de la aristocracia de Sevilla. Habíase preparado el palco regio adornándolo con colgaduras grana y un dosel con el escudo de España.

La compañía Valmaña ha representado el original de Albacete.

Un rasgo de la Reina. En la compañía Valmaña ha representado el original de Albacete.

Miguel Sala Alcalá, cuya mujer murió a consecuencia de un parto, dejando seis hijos, ha dispuesto que se le entregase un donativo.

La Banda municipal. Anoche, durante la comida de la Reina, ha tocado la Banda municipal.

Después de la cacería. El Rey ha regresado satisfechísimo de la cacería de La Jarilla.

Se han realizado tres ojos, utilizándose la jauría de podencos que posee el ex matador de toros Rafael Guerra, que la ha facilitado con este objeto.

La cacería se ha verificado en los cazaderos que se denominan Mancilla, Alameda y Las Zahurillas.

Dice el Presidente. SEVILLA. (Viernes, tarde.) Después de terminar su despacho con el Rey, a la una y media de la tarde, el Sr. Dato recibió a los periodistas, manifestándoles que el Monarca le había significado deseos de que se le concediera la gran cruz de Isabel la Católica al presidente de la Academia de Buenas Letras de Sevilla, D. José Boreas y Lledó.

Refiriéndose luego al telegrama que le envió el Sr. Ossorio y Gallardo, en el que le decía que habiéndole visitado varios amigos de Almería para realizar un acto político en aquella ciudad, un periódico republicano y otro afecto a la política del Gobierno lanzaban claramente amenazas contra sus amigos, por cuyo motivo le preguntaba si podrá el Gobierno garantizar los derechos individuales y políticos, y si los monárquicos que seguían al Sr. Maura eran de condición inferior a los que combatían a la Iglesia, al Rey y al orden social, manifestó el Presidente del Consejo que había contestado con un telegrama, que obraba en su poder, del Sr. Sánchez Guerra, con orden de que fuera entregado a la Prensa.

Dicho telegrama termina diciendo que no quiere contestar a la última pregunta del señor Ossorio, por considerarla como un agravio que no quiere ni debe tomar en consideración.

Como los periodistas le dijeran que la contestación era substancial, el Sr. Dato contestó que era adecuada a la pregunta.

Respecto de Marruecos, dijo el Sr. Dato que no ocurría novedad.

También manifestó que los Reyes marcharían mañana, a las ocho y media de la noche, llegando a Madrid a las diez y cuarto de la mañana del domingo.

Terminada su conversación con los periodistas, el Presidente se fué a almorzar con los vocales del Comité conservador.

Visitando un convento. SEVILLA. (Viernes, tarde.) La Reina, con la condesa del Puerto, ha visitado el convento de Protección a la infancia.

Las Infantitas. Las augustas hijas de SS. MM. presenciaron el relevo de la guardia desde los balcones que dan al patio de la Montería.

Los jabalíes muertos. En un patio de Palacio fueron colocados esta mañana los jabalíes muertos ayer en la cacería regia de La Jarilla.

Un accidente. Hoy se ha sabido que al regresar anoche de la cacería, al automóvil en que venía Su Majestad se le rompió un neumático, produciendo gran detonación.

FIRMA REGIA SEVILLA. (Viernes, tarde.) S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

—Idem para la canonjía vacante de la catedral, que ha de erigirse en la colegiata de Tudela, a D. Javier Moneo Sanz.

—Otro nombrando fiscal de la Audiencia de Palma de Mallorca, D. Felipe Pozzi.

—Otro nombrando presidente de la Audiencia provincial de la Coruña a D. Ramón Lecea.

—Otro nombrando fiscal de la de Huesca a D. Camilo Ortiz de Lanzagorta.

—Otro nombrando magistrado de la de León a D. Ramón Vilaríño.

—Otro nombrando magistrado de la de Málaga a D. José Matías Sánchez Vera.

—Otro nombrando magistrado de la de Toledo a D. José Prendes Pando.

—Otro nombrando magistrado de la de Murcia a D. Ernesto Sánchez.

—Otro nombrando magistrado de la de Jaén a D. Gregorio León.

—Otro nombrando magistrado de la de Jaén a D. Santiago Caldey.

—Otro nombrando magistrado de la de Jaén a D. Santiago Caldey.

—Otro nombrando magistrado de la de Jaén a D. Santiago Caldey.

—Otro nombrando magistrado de la de Jaén a D. Santiago Caldey.

—Otro nombrando magistrado de la de Jaén a D. Santiago Caldey.

—Otro nombrando magistrado de la de Jaén a D. Santiago Caldey.

—Otro nombrando magistrado de la de Jaén a D. Santiago Caldey.

—Otro nombrando magistrado de la de Jaén a D. Santiago Caldey.

encontraba accidentalmente, y a quienes enviáramos nuestro más sentido pésame.

—Ha causado honda impresión de tristeza en la alta sociedad la muerte de D. Juan Muguero y Cerrajería, que fué arrollado por un tren en la estación de Valencia de Alcántara.

Reciba su familia nuestro sentido pésame. MADRIZZY

EL CONFLICTO MARITIMO EN BILBAO

Recibiendo adhesiones. BILBAO. (Jueves, noche.) El conflicto de la Marina mercante empeora.

La oficialidad del «Uriarte». Desde que se inició el conflicto, la oficialidad del vapor Uriarte número 1 se halla en Bilbao y se ha negado a salir sin las debidas garantías que les permitieran regresar desde el punto en que se encuentre el barco el día 14.

La pedrada limpia. El armador Sr. Uriarte, que había encontrado nuevo personal, quiso sacar al vapor de la dársena para dejarlo en el puerto exterior, y los huelguistas, desde tierra y de otros barcos próximos, comenzaron a insultar a los que componían el nuevo personal, arrojándole gran número de piedras.

El «Elanchove». Poco después salió de viaje el vapor Elanchove, de la Casa Sota, cuyo personal no ha secundado la huelga.

Los navieros no acceden. BILBAO. (Jueves, noche.) A última hora de la tarde ha celebrado junta general la Asociación de navieros para ocuparse del estado del tráfico.

Para evitar incidentes. BILBAO. (Jueves, noche.) El gobernador civil ha conferenciado con el comandante de Marina y ha acordado la adopción de algunas medidas para evitar que se repitan incidentes como los ocurridos hoy.

Habla un capitán. He celebrado una entrevista con un capitán mercante de gran significación en el actual movimiento.

Me ha hecho las siguientes manifestaciones: «No es ésta una huelga que nos puedan ganar sitiándonos por hambre, como ocurriría con los obreros que necesitan el jornal diario. No somos ricos; pero podemos vivir en nuestras casas varios meses, tiempo que seguramente no podrían resistir las Compañías con los barcos amarrados.»

Además, la tranquilidad con que los gerentes parece que miran el conflicto, puede llevarles a un choque con los accionistas de las Compañías, que no quieren ver comprometidos sus intereses.

Si algún compañero nuestro se viera en situación precaria, le socorreríamos todos los demás asociados.»

(TELEGRAMA OFICIAL) BILBAO 12. Comisión de Asociación de Navieros, ante la amenaza expresa de declararse el próximo día 14 huelga de marineros, quedando sus barcos y cargamentos abandonados en puertos lejanos y extranjeros, sin custodia y víctimas seguramente de inevitables y probables piraterías, me piden exponga al Gobierno necesidad de que circule urgente ordenes a consules para que obligue a capitanes y maquinistas a que no abandonen buque hasta después de entregarlos en este puerto, donde se los confíen con buena fe de los pactos de costumbre.

Navieros opinan que si no hubiese precepto legal que a esto obligue, el caso puede ser objeto de una medida excepcional de Gobierno inspirada en preceptos de derecho natural y de suprema conveniencia pública, pues otra cosa equivaldría a la ruina de la matrícula de Bilbao.

TRIBUNA LIBRE

Las tarifas en los tranvías

Medios de rebaja. Ya que ha reposado un poco la tan debatida cuestión sobre la unificación de tarifas de los tranvías, voy a permitirme exponer otros medios ventajosos para el público en general, y que tal vez sean la fórmula de conciliación en el ya referido asunto.

Indudablemente es justo que al viajero que necesita servirse con frecuencia del tranvía, se le den las oportunas facilidades. Y he aquí en lo que se basan los medios que propongo.

Estos son para dos clases de viajeros: Uno para el que frecuenta determinada línea; otro para el que necesita de todas.

El modelo del primero hace ya tiempo que se halla en realización en la línea de Ventas. Este es el abono.

Pero el abono por líneas, tomado como tales los trayectos comprendidos entre la Puerta del Sol y el final del recorrido. En una palabra, que por un tanto alzado puede circularse libremente por la línea suscrita con sólo la exhibición del carnet.

De las ventajas que a las dos partes reporta este sistema, la experiencia del abono ya existente lo tiene demostrado. Por ello, pues, prescindiendo de presentar la cuestión con más detalle.

Y paso al segundo medio, ventajoso al viajero que se sirve de todas las líneas.

Este es lo que pudiéramos llamar el kilométrico. Ahora bien, que como las tarifas no se rigen por distancias medidas, el que yo llamo kilométrico tampoco se regirá por las distancias, sino por su importe.

Se trata de un carnet con tickets análogos a los de los kilométricos; pero en cuyos tickets, en lugar de estar expresado el número del kilómetro, se consigne: «Vale por cinco céntimos»; es decir, un pagará enjeable por un billete de un trayecto de tal valor.

Naturalmente, que cada ticket de cinco céntimos debe costar al propietario del carnet tres céntimos, por ejemplo. Así, un carnet de 300 cupones de cinco céntimos de valor nominal cada cupón, cuesta al adquirente nueve pesetas, en lugar de 15, que es el valor representado.

Con un caso práctico acabará de formarse claro concepto de ello.

Se pretende recorrer un trayecto tal como Puerta del Sol-Pozas; pues bien, el cobrador, a cambio de tres cupones, entregará al referido viajero el billete del recorrido, cuyo valor es 15 céntimos; es decir, que con un ticket, ha encontrado en ese viaje una economía de seis céntimos.

Para que no quede cabo por atar, déje que el carnet ha de ser de identidad y su plazo de validez un mes, por ejemplo; con lo que resulta que el portador de uno de ellos tiene que gastar diez cupones diarios por término medio.

Estos son los dos sistemas que propongo. Su estudio demostrará sus ventajas y la sencillez de la práctica.

ANTONIO M. GOY

POR LOS PARIAS

Para el señor ministro de Instrucción pública. La reforma introducida por la ley de presupuestos vigente suprimiendo los derechos de examen y estableciendo la escala gradual de sueldos para el Profesorado, no solamente no benefició en nada, como habría sido justo, a los profesores especiales de los Institutos, sino que los ha perjudicado notablemente.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
13 de febrero de 1864.

COPENHAGUE, 12. El Ejército alemán está acampado al Norte de Hensburgo. No es cierto que los prusianos hayan tomado a Duppel. El material de guerra del Ejército dinamarqués se ha salvado en Guavenstein. El Reichsrath ha votado una moción para que se dirija al Ejército un mensaje anunciándole la continuación de una guerra conducida con energía.

COPENHAGUE, 13. El mensaje dirigido al Rey por la Cámara popular pidiendo una resistencia energética ha sido muy bien acogido por la opinión pública. Cierta sensación de confianza ha sucedido al sentimiento de irritación que abrumaba todos los espíritus.

PARIS, 12. La conducta bastante equívoca de Austria y Prusia ha producido el mayor disgusto en la Corte de las Tullerías. En consecuencia de las conferencias celebradas ayer y hoy entre M. Drouyn de Lhuys y lord Corolev, se cree que reina entre las dos Potencias occidentales el mejor acuerdo, cuyo resultado será el de obligar a Prusia y Austria a respetar los Tratados de 852.

DESDE BRUSELAS

Las escuelas profesionales femeninas

Las enseñanzas útiles para la mujer están en Bélgica enormemente extendidas, y el Estado belga establece la siguiente división para las escuelas esencialmente femeninas; éstas son: del hogar propiamente dichas, del hogar y profesionales y profesionales solamente; pero aun en las que llevan como único el último título, y que son las superiores, tienen alguna clase culinaria; es decir, parte, aunque pequeña, de escuelas del hogar.

Para dar una idea más exacta de la importancia de que hablo, baste decir que entre las de todas las clases dichas, existen en Bélgica 389 centros de enseñanza, siendo buena parte de ellos de gran importancia.

Aunque el Estado belga no tiene nada legislado sobre la enseñanza profesional, da subsidios a las escuelas que se fundan por entidades particulares y se ocupa atentamente de la marcha de sus enseñanzas, inspeccionando sus programas.

Contrasta la cifra que antes copio con la hostilidad, abiertamente demostrada por algunos elementos, hacia la creación de escuelas del hogar y profesionales para la mujer, en la capital de España, debiendo, por el contrario, prestarse el apoyo necesario para su extensión por toda la Península.

Entre las que yo he visitado estudié atentamente las más antiguas de Bélgica, entre ellas las escuelas profesionales Bischoffsheim y Funck, y la profesional y del hogar, Couvreur, instaladas en Bruselas en amplios edificios, formados por la unión de varios pequeños, que se han ido sumando a medida que las necesidades pedagógicas lo han exigido.

En todas las escuelas profesionales belgas, la base de las enseñanzas es el Dibujo, que si en sus primeros cursos es general, en los últimos se especializa para cada profesión, tendiendo siempre a su utilidad, aunque tenga que sufrir por ella la tendencia artística.

Se explica esta importancia dada al Dibujo, porque en todas las profesiones que en los diferentes cursos se aprenden, interviene el Dibujo de modo más ó menos directo, ya como medio de facilitar el ejercicio de la profesión, ya como elemento indispensable.

Al lado de sus escuelas profesionales, exclusivas para la mujer, existen gran número de cursos profesionales mixtos, dedicados a todas aquellas profesiones que su trabajo no

exige gran esfuerzo muscular y si sólo una habilidad más ó menos grande.

Todas estas enseñanzas son de enorme interés para las que desean aprender una profesión, porque destierra el poco grato aprendizaje adquirido en el taller, en donde no todo el tiempo se emplea en aprender, siendo el que enseña, la mayor parte de las veces, de escasas ó nulas condiciones pedagógicas.

Es gratísima la visita a una de estas clases, en que la que estudia está colocada en las condiciones más agradables para su aprendizaje, disponiendo a la vez de todos los elementos modernos necesarios para poder llegar a ser directora de taller con exactísimo conocimiento técnico y manual del oficio á que dedica sus energías.

Conforta el espíritu pensar que, extendiéndose por todas partes estas escuelas, como lo están en Bélgica, Suiza y Francia—que es la parte de Europa por mi visitada,—desaparecerá la obrera rutinaria, que repite como un autómata su oficio, y serán substituidas por otras modernas, conscientes de su trabajo en todos sus aspectos.

Yo podría citar una larga relación de alumnos de estas escuelas con evidentes empleos en fábricas, talleres y casas de comercio, puesto que los directores de estas Empresas saben muy bien la utilidad de dichas enseñanzas, por servir las que las siguieron atentamente como habilitadas profesionales del oficio que aprendieron.

AMADEO PONTES

Bruselas, febrero, 1914.

¡PA! ¡CHI! ¡CHI!

Por no saber francés se llevan á la cárcel

Aventuras de un chino en París.

PARIS. Ayer al medio día, en el boulevard de los Italianos, un hombre de tez amarilla y ojos oblicuos, vestido correctamente á la europea, acercóse á un guardia de la Paz que estaba de servicio y le dijo, articulando fuerte y lentamente:

—¿Pa! ¡Chi! ¡Chi!
—¿Qué dice usted?—preguntó el guardia retrocediendo.

—¿Pa! ¡Chi! ¡Chi!—respondió el amarillo con profunda convicción.

—Haga el favor de explicarse de un modo conveniente—repuso el guardia.

—¿Pa! ¡Chi! ¡Chi! ¡Pa! ¡Chi! ¡Chi! ¡Chi!

—¿Quiere burlear de mí? ¡Habla francés, animal! ¡Quien no habla francés es un salvaje!

—gritó el guardia, que debe ser coreligionario de Maurras y Barrés.

—¿Pa! ¡Chi! ¡Chi!—repitió el otro.

—¿Ya te daré! ¡Pa! ¡Chi! ¡Chi! ¡Chi!—dijo el guardia.—Ven conmigo!

Y arrestó al ciudadano amarillo, que siguióle muy satisfecho.

Condújole á una comisaría, donde le registraron. Encontráronle unos papeles, que creyeron eran prospectos redactados en japonés ó chino.

Interrogáronle en francés, en inglés, en alemán y en ruso. Pero él, después de haberse enfadado porque le registraban, recobró su placidez habitual.

Y no hubo modo de que contestara. Ya ni siquiera decía: ¡Pa! ¡Chi! ¡Chi!

En vista de ello, el comisario le envió al Depósito, por vagabundo.

El pobre amarillo ingresó en su prisión, un poco extrañado de lo que le sucedía. Murmuraba, en un idioma monosilábico, palabras incomprensibles.

Un juez interrogóle por la tarde. Y como tampoco le entendiera, encolerizóse y le envió á la prisión de la Santé.

El director de ésta fijóse en el preso y telefonó á la Legación china.

De ésta enviaron á un secretario, que pudo entenderse con el detenido.

Y todo se explicó.

Tratábase de un súbdito chino, Yon Lisk,

nacido en Cantón, é hijo de un rico comerciante. Este, que tiene negocios con Casas Franciscas, decidió enviar á su hijo á París, para que aprendiera el idioma de sus clientes.

El buen celeste vive en una pensión del faubourg Saint-Honoré. Cuando le prendieron, llevaba en los bolsillos, no vulgares prospectos, como creyera el ignorante comisario, sino varios billetes de Banco, japoneses, con un valor efectivo de 300 yens (768 francos).

El pobre Yon-Lisk había salido de su casa para ir á la plaza Clichy.

No conociendo el camino, se había acercado á un guardia de la Paz.

Y al decir: ¡Pa! ¡Chi! ¡Chi!, quería decir plaza Clichy, simplemente.

Estaba asombrado de que le llevaran á la cárcel por el enorme delito de no saber francés, y dice que se vive más seguro en China, pese á Yuan Shi Kai.

IDEA DE INGLES

Da, con la novela, whisky ó entremeses

Y además, la dedica.

LONDRES. Como la competencia causa grandes estragos entre los que viven de la literatura, lo mismo que entre quienes ganan el sustento vendiendo botas, un novelista británico ha decidido, para expender el mayor número posible de ejemplares de sus libros, recurrir á una curiosa combinación.

Habiendo publicado recientemente una nueva novela, la anunció en los siguientes términos:

«Todo comprador de la nueva y magnífica obra (aquí el título) del eminente novelista (aquí el nombre), tendrá derecho:

1.º A una amable dedicatoria personal, de puño y letra de su autor.

2.º A un frasco de whisky de superior calidad.

Y si es abstemio, podrá reemplazar el whisky por un bote de encurtidos variados.»

Este anuncio ha obtenido enorme éxito.

La primera edición de la novela ha sido vendida en siete días justos.

Pero son pocos los que se han dirigido al novelista pidiendo les dedique el ejemplar que adquirieran.

En cambio todos han recogido de manos del librero su frasco de whisky ó su bote de encurtidos.

Numerosos literatos, indignados del mercantilismo de su compañero de profesión, se han reunido en Londres y han acordado expulsarle de las Sociedades de artistas á que pertenece.

FRACASOS ECONOMICOS

El trust de los Príncipes hace malos negocios

Socios apurados.

BERLIN. El famoso trust de los Príncipes alemanes, Sociedad financiera formada por Príncipes exclusivamente, y que se dedica á los más varios negocios, va de mal en peor.

El trust de los Príncipes explota hoteles, balnearios, cervecerías, etc.

Además, compra y vende tierras y edifica barrios enteros en ciudades destinadas á un engrandecimiento rápido.

Pero, por lo visto, ni los Príncipes ni sus gerentes y administradores tienen suerte.

En estos últimos tiempos, el trust ha perdido grandes sumas.

Uno de sus más importantes negocios, la explotación de un gran hotel de lujo en el Oeste de Berlín, le ha costado varios millones de marcos.

Actualmente, el trust intenta vender dicho hotel, pero no halla compradores.

Los socios del trust se están arruinando.

El Príncipe de Hohenlohe ha tenido que vender en malas condiciones, para procurarse fondos con urgencia, la mayor parte de sus tierras de Hungría.

El Príncipe Max Egon de Furstenburgo ha hipotecado sus propiedades del Sur de Alemania en 20 millones de marcos.

LOS PUEBLOS INQUIETOS

La revolución del Ecuador

Detalles.

NUEVA YORK. Llegan nuevos detalles de lo sucesos del Ecuador.

La ciudad y puerto de Esmeraldas, que estaban en poder de los rebeldes, fueron acometidos por mar y tierra.

Una escuadrilla de cañoneros gubernamentales empezó á bombardearla, mientras las tropas del Gobierno la sitiaban.

Los rebeldes, mandados por el coronel Costa, se defendieron con gran valentía.

El bombardeo fué tan terrible, que la ciudad empezó á arder.

Intervinieron los cónsules; pero Costa se negó á establecer una zona neutral donde pudieran refugiarse los extranjeros.

También se negó á permitir que éstos se refugiaran á bordo de los buques surtos en el puerto.

Témese por la vida de los neutrales.

Ignórase si Esmeraldas ha caído en poder de las tropas del Gobierno.

Los despachos de Guayaquil lo afirman; pero otros de distinta procedencia dicen que Costa sigue resistiendo.

RESULTADOS CONCLUYENTES

LA VACUNA ANTITÍFICA

Ni un solo caso.

PARIS. El profesor Vincent, del Hospital de Val de Grâce, ha comunicado ayer á la Academia de Medicina una nota del doctor A. Vidal, de Aviñon, en que se demuestra que la vacuna antitífica es un preventivo maravilloso.

Después de la terrible epidemia tífica del año 1912, que atacó á 225 soldados de cada mil, y que mató á un 32 por 1.000 de enfermos, dedicóse á vacunar á veteranos no inmunizados y á reclutas recientemente incorporados á filas.

Sus colegas de Aviñon hicieron lo propio.

La estadística del doctor Vidal comprende 2.420 vacunados, con un total de 9.000 inoculaciones.

La reacción local posterior á la vacuna fué casi nula.

Sólo dos soldados del 58.º de Infantería estuvieron levemente enfermos, pero no necesitaron ir al hospital.

En 1913 no ha habido un solo caso de fiebre tifoidea en la guarnición de Aviñon, cosa que no había ocurrido jamás.

El valor preventivo de la vacuna es, pues, perfecto.

De 1892 á 1912 inclusive, había habido 1.263 casos de fiebre tifoidea, con 118 defunciones y un total de días de tratamiento de 44.133.

En 1913 no hubo un solo caso.

Cuatrocientos vecinos de Aviñon, que fueron vacunados, no han sufrido tampoco el más leve ataque de la terrible dolencia.

UN AINFORMACION

El ferrocarril de Tánger á Fez

Todo arreglado.

PARIS. El periódico *La France Militaire* publica la siguiente información:

«Ya está arreglada en principio la cuestión del ferrocarril de Tánger á Fez.

El proyecto de convenio ha sido aprobado por los Gobiernos de Francia y España, y en breve será sometido á la ratificación de los Parlamentos de ambos países.

Los Gobiernos francés y español han concedido los estudios definitivos del ferrocarril de Tánger á Fez á la Compagnie générale du Maroc, domiciliada en París, y á la Compañía general Española de Marruecos, que tiene en Madrid su domicilio social.

En un plazo de tres meses deberá ser constituida una Sociedad anónima, bajo el régimen de la ley francesa, con un capital de 15 millones de francos.

Se denominará la nueva entidad, Compañía Francoespañola del ferrocarril de Tánger á Fez.

Tendrá su domicilio social en Mequinez, su administración central en París, y una delegación especial en Madrid.

LA CUESTION IRLANDESA

Hacia el "Home rule"

Un voto platónico.

LONDRES. La Cámara de los Lores ha aprobado ayer una enmienda á la contestación al discurso de la Corona, en que se pide la disolución del Parlamento y la convocatoria de nuevas elecciones generales.

Votaron á favor de la enmienda 243 lores y en contra 55.

En la discusión, el feid mariscal Robert, rabioso conservador y enemigo de que los irlandeses católicos obtengan la autonomía (*home rule*) por que suspiran, dijo que sería vergonzoso que el Ejército inglés fuera á Irlanda á ayudar á los católicos contra los protestantes del Ulster, enemigos de la autonomía.

El voto de los Lores es completamente platónico, pues desde la reforma constitucional última, el poder político de la Alta Cámara, antes omnipotente, ha sido reducido á cero.

El Gobierno, pues, así que la Cámara de los Comunes vote por tercera vez el *bill* del *home rule*, aplicará éste á Irlanda, no obstante las reclamaciones y protestas de los conservadores de Inglaterra y de sus protegidos los orangistas del Ulster.

Asquith se niega á convocar nuevas elecciones.

Dice que las elecciones parciales últimas han demostrado que los partidarios de la concesión del *home rule* sierven estando en mayoría.

En esas elecciones parciales se han contado 43.000 sufragios en favor del *home rule* y 30.000 en contra.

MISCELANEA

Reconocimiento.

WASHINGTON. El Gobierno yanqui ha reconocido la legalidad del nuevo Gobierno del Perú.

Buques para Grecia.

ATENAS. Dice un periódico que sabe de buen origen que el Gobierno griego ha comprado á diversas naciones varios buques de guerra.

En breve, pues, tendrá Grecia supremacía naval en el Egeo, pese á los armamentos de Turquía.

Buq-e en peligro.

NUEVA YORK. Un vapor cuyo nombre y nacionalidad se desconoce, ha varado en un punto peligroso, frente al cabo Cod.

Han salido en su auxilio varios remolcadores.

Un empréstito.

PEKIN. El Presidente Yuan Shi Kai ha firmado un convenio con la Banca Industrial China, domiciliada en París.

Esta le facilitará la emisión de un empréstito de 100 millones de francos, que será invertido en la construcción de ferrocarriles.

UN SALTO PELIGROSO

Desde trescientos metros de altura

Llega al suelo sin novedad.

PARIS. Ayer, el aviador M. Ors ensayó un paracaidas de su invención.

Primero lo había probado con un monoplano de madera.

Animado por el éxito, decidió dar un salto de 300 metros.

Ante numerosa concurrencia elevóse en un monoplano.

Llevaba, cerrado, un paracaidas.

Cuando estuvo á 300 metros, cogióse del paracaidas y, abandonando el monoplano, se lanzó al espacio.

El paracaidas se abrió, desarrollóse de un modo automático, y M. Ors descendió lentamente.

Puso el pie en tierra sin hacerse el menor daño.

La multitud le tributó una gran ovación.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

pena, se diesen cuenta exacta de su situación respectiva. Por una extraña anomalía, todo lo que parecía iba á derribar la causa de Roberto, vino á prestarle una poderosa ayuda, sin que él mismo lo supiese.

Obligándole á desterrarse para siempre del castillo de la Roche de Eon, el coronel, en su ciego deseo de venganza, no había reflexionado que de esta manera ponía sobre la frente del enemigo una verdadera aureola de mártir.

Este incidente, que hacía del teniente Roberto una víctima de la tiranía de un superior, debía impresionar vivamente á la hermana de Mauricio.

No extrañará mucho, después de todo esto, que al ver partir al joven teniente, la señorita de Chalandray sintiese un verdadero desgarramiento de su corazón, sin que nadie pudiera sospecharlo en el castillo.

Esto era que, según la expresión de uno de los autores del siglo pasado que ha ana-

lizado mejor las inclinaciones del sexo femenino, Clara empezaba á ver claro en su alma.

¿No estaba Roberto violentamente apasionado de otra mujer? ¿Le había nunca atestado á ella otros sentimientos distintos de los de una respetuosa amistad? Sin embargo, Clara había creído entrever, bajo las expresiones siempre discretas de aquella amistad, el germen de una afección más tierna. Cualquiera joven, por muy inocente que se la pueda suponer, ¿puede engañarse en semejante caso? De todas estas conjeturas no había podido deducir más que una sola hipótesis, á saber: que Roberto podía tal vez obedecer en amor á dos corrientes opuestas: una arrastrándole hacia él porvenir, mientras que otra le llamaba invenciblemente hacia el pasado.

¿Cuántas mujeres, aun entre las que tienen experiencia, se habrían contentado con semejante descubrimiento?

Pero ¿Clara amaba ya á Roberto? Esta es una pregunta muy difícil de contestar.

¿No estaba también allí Gastón de Montmagny? Desde el momento en que entraba personalmente en lid, ¿no podían volverse las ventajas á su favor?

Pero queda otra cuestión por resolver: en materias de amor, ¿vale más que un rival esté ausente ó presente? La solución favorable al ausente parece una paradoja; pero la ausencia de Roberto, en lugar de perjudicarle, era un prestigio más en su provecho, porque en semejantes casos la imaginación femenina está muy dispuesta á prestar al ausente todo lo que pueda fal-

tarle. Gastón tenía que imitar la lucha de Jacob con el ángel, un ángel tanto más difícil de dominar, cuanto que era invisible.

En esta lucha debía encontrar un auxiliar con el que seguramente no tenía derecho á contar; este auxiliar fué la duquesa de Sauves.

Según el preámbulo de análisis psicológico que precede, es fácil darse cuenta de la situación de espíritu y de corazón en que se encontraba la señorita de Chalandray cuando la señora duquesa de Sauves entró en su habitación al día siguiente de la partida de Roberto.

—Vengo—dijo,—querida niña, á saber de vos. ¿Estáis completamente repuesta de esa indisposición que nos ha inquietado á todos un poco?

Al hablar así, la señora de Sauves había cogido entre las suyas las manos de Clara y la había besado en la frente. Esta retrocedió instintivamente, y bajando los ojos para no encontrarse con los de la duquesa, se contentó con responder con dulzura, pero firmemente:

—Os doy las gracias, señora duquesa; estoy mucho mejor; es una simple jaqueca, causada, sin duda, por todas las fatigas de nuestro día de caza y de vendimia. Hoy ha desaparecido ya la jaqueca.

—Ah, mucho mejor! Temí que esa jaqueca fuese prelude de una indisposición más seria.

—Gracias por el interés que me demostráis, señora. Pero vos misma ¿no habéis estado más enferma que yo ayer. Perdo-

nad si no os he preguntado aún por vuestra salud.

—Efectivamente, querida niña; pero ha pasado pronto, muy pronto.

—¡Oh! ¡Es que sois más fuerte que yo, señora! Sabéis muy bien dominar todas vuestras impresiones. Yo no soy más que una tonuelita, que quisiera tomar ejemplo de vos; pero es muy difícil el imitaros bien.

—Os creo, mi querida Clara, y os creo tanto más porque hay en vuestras palabras un fondo de amargura que me causa mucha pena.

—¿Amargura! ¡Yo, señora duquesa!...

¿Y con qué títulos me permitiría yo...?

—¿Con qué títulos, mi querida Clara?

¿Y sois vos la que me lo preguntáis?

—Sí, señora; me atrevo á preguntároslo.

—Escuchad, hija mía: hay cosas que son muy difíciles de decir. Que os baste saber que os he comprendido y que os compadezco con toda mi alma.

—Señora duquesa, os doy gracias por las simpatías que me expresáis; pero no podré aceptarlas no estando, como parecéis creer, en posición de merecerlas.

—Y yo, que soy una niña, estoy segura de lo contrario. Mirad, Clara: dejemos á un lado las medias palabras, y permitidme que os hable con el corazón abierto, como si fuera vuestra madre, porque puedo serlo puesto que tengo más del doble de vuestra edad. Os suplico que á vuestra vez me respondáis como si fueseis mi hija. Si no es una madre, es al menos una amiga la que os habla. Vuestra madre

me había dado ese nombre durante el tiempo que tuve el gusto de conocerla. Si, hija mía, una amiga que no desea más sino probaros todo su cariño. Clara, no apartéis los ojos de mí de esa manera; apartadlos cara á cara. Hay alguien que se ha marchado ayer, y ha hecho muy bien, porque, ó mucho me engaño, ó estabais ya á punto de amar á ese alguien.

—¡Yo vuestra rival, señora! ¡Oh, Dios mío, Dios mío, tened piedad de mí!

Al pronunciar estas últimas palabras, la señorita de Chalandray, no pudiendo soportar las emociones que trastornaban su alma, rompió en amargo llanto. La duquesa la cogió una mano y quiso atraerla para abrazarla; pero la joven se echó anérgicamente hacia atrás y sus lágrimas se convirtieron en verdaderos sollozos.

—¡Ah! —exclamó dolorosamente la señora de Sauves.— Vos también, mi querida niña, sospecháis de mí? Comprendo que tenéis motivos, porque las apariencias están en contra mía; pero no hay que darse cuenta de las apariencias. Creedme: con la mano no puesta en el corazón, ante Dios que nos oye, protesto con todas mis fuerzas contra esa injusta suposición. Si no tuviese en cuenta consideraciones muy poderosas, ¡si no debiera, además, respetar vuestra juventud, vuestro pudor, vuestra inocencia, me bastaría una sola palabra para arrancar de vuestro corazón esa sospecha, que es una ofensa para mí, y al propio tiempo para el hombre tan digno de todo mi afecto, de todos mis respetos, del cual llevo el nombre. Quizás un día pueda decirlo todo; ahora no me preguntéis, y dejadme

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
13 de febrero de 1864.

Al agravio que han hecho a la nación española los moros del Rif en los islotes próximos al presidio de Alhucemas ha seguido la reclamación más enérgica y la satisfacción más cumplida.
El día 10, miércoles, tuvo nuestro representante en Tánger, el Sr. Merry, noticia del atentado, y el mismo día presentó ante el ministro de Relaciones Exteriores del Sultán, que como es sabido, reside en Tánger, la demanda de satisfacción.
El Sr. Merry pidió en términos tan mesurados como enérgicos la destitución del bajá de los Islotes, el castigo de los asesinos, el envío por parte de Marruecos de un Cuerpo de tropas bastante a cumplir esta última reclamación y la indemnización conveniente a las familias de los asesinados.
El ministro del Sultán reconoció en el acto la justicia de todas las demandas hechas por el representante de España. Aseguró al Sr. Merry que España obtendría en breve la completa satisfacción, y le anunció que él iba en persona a entrar al Sultán de todo lo que nuestra nación no sintiera por muerdo el agravio que se le había inferido en Alhucemas.

UNA GALERNA

Grandes desperfectos.

GIJÓN. (Jueves, noche.) Al oscurecer se ha desencadenado una horrible galerna. El viento era violentísimo y el agua caía en gran abundancia.
Produjese gran pánico entre las personas que quisesen la galerna ha sorprendido en calles y paseos.
Los árboles eran desgajados por el vendaval y muchas tejas derribadas.
Han resultado heridos algunos transeúntes.
En el edificio de la Comandancia de Marina se ha desplomado una chimenea.
Los restos de ésta han caído en las oficinas.
Por un verdadero milagro no han ocurrido desgracias personales, pues el accidente ha ocurrido dentro de las horas destinadas al público.
En el barrio del Llano, un árbol corpulento ha caído sobre un cable del tranvía, quedando paralizado el servicio.
La galerna ha dejado sentir sus efectos en una gran medida en el puerto.
Algunos buques han roto sus amarras.
Han resultado con averías el remolcador *Eduardo* y el balandro *Cirano*.

Detención de Egocheaga

(TELEGRAMA OFICIAL)

HUELVA 13. Me dice jefe Guardia civil de Riotinto que ha sido detenido en Zalamea, por desacato a la autoridad del alcalde, con motivo de un mitin que intentaba realizar sin cumplir previamente los requisitos legales, Egocheaga, y puesto a disposición del Juzgado municipal.

SUCESO DRAMÁTICO EN UNA FÁBRICA

Un obrero dispara contra el dueño

Después se suicida.
SANTANDER. (Viernes, tarde.) En la importante fábrica de fundición que los señores de Quijano tienen en el pueblo de Los Corrales, próximo a Torrelavega, ha ocurrido un suceso altamente dramático.
Los dueños de la fábrica tienen establecida, desde hace muchos años, la costumbre de aumentar los sueldos a sus empleados y obreros que por su comportamiento durante el año lo merecen, distribuyendo los aumentos en proporción a la importancia de los méritos contraídos.
Ayer tarde, el empleado de la fábrica Francisco Rojo Ortega, a quien correspondió un aumento de cinco pesetas mensuales, se creyó perjudicado y, presentándose en el despacho del director de la fábrica, D. Juan José Quijano, hizo la reclamación de lo que consideraba una injusticia.
El Sr. Quijano dió explicaciones al ofuscado empleado, tratando de convencerle de que, sueldos en un criterio puramente voluntario, debía considerarse siempre imparcial y equitativa la concesión.
Lejos de reconocerlo así el empleado, se excitó cada vez más, llegando a insultar al director, quien le dijo que si no estaba contratado, debía marcharse adonde le tratasen mejor y con más consideraciones.
Eso aumentó la excitación de Francisco Rojo, quien esperó al Sr. Quijano a la salida de las oficinas.
Cuando el director se dirigió a otras secciones de la fábrica, le detuvo Rojo, preguntándole si insistía en su propósito de despedirle.
Contestó el Sr. Quijano que, aunque lo lamentaba, después del insulto recibido, no podía hacer otra cosa, y siguió andando.
Francisco Rojo sacó un revólver, disparándole contra el Sr. Quijano por la espalda, y creyendo que lo había matado, se colocó el tiro que le destruyó la cabeza.
El infeliz murió en el acto.
El Sr. Quijano, al sentir el balazo, se echó

mano a la espalda, viendo que el proyectil no le había causado más que una fuerte contusión, por haber amortiguado el golpe una gruesa zamarra que llevaba puesta.
Repuesto inmediatamente, corrió en auxilio de su agresor, viendo, emocionadísimo por el suceso, que nada se podía hacer.
Ha intervenido el Juzgado en el suceso, que ha causado profunda impresión en la comarca y en la capital, por tratarse de personas estimadísimas que tratan paternalmente al personal de empleados y obreros.

ANDALUCÍA

Complimentando al marqués de Comillas

CADIZ. (Jueves, noche.) Comisiones del Ayuntamiento y del Centro Escolar han ido a bordo del transatlántico *Alfonso XII* para saludar al marqués de Comillas, quien ha obsequiado a sus visitantes con un té, en el que se han pronunciado varios discursos.

Le confunden con Lerroux.

Era hoy esperado aquí D. Alejandro Lerroux.

Un grupo de republicanos, con una banda de música, esperaba a la puerta del hotel.

Llegó un automóvil en que iba un señor de nacionalidad francesa y, confundiéndolo con Lerroux, la banda ha tocado *La Marsellesa*.

Después se ha sabido que Lerroux no salió de Sevilla por haberse averiado el automóvil, y que ya no vendrá a Cádiz porque se propone estar el día 18 en Barcelona.

Turistas yanquis.

Han regresado de Sevilla 500 turistas yanquis, que han embarcado en el vapor *Rotterdam*, el cual continúa su viaje por el Mediterráneo.

Relevo comentado.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Se hacen comentarios con motivo del traslado del primer teniente de Carabineros, de servicio en el muelle de Algeciras, D. Manuel Torres, cuya honorabilidad y rectitud nunca puso nadie en duda.

Hay expectación por conocer las causas de su relevo.

Numerosísimas personas me ruegan omonique esta protesta desinteresada.

Candidato a Cortes.

ARACENA. (Jueves, noche.) Ha sido proclamado candidato para diputado a Cortes por este distrito, D. Javier Sánchez Dalp.

El certamen internacional de Londres.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado en el despacho del gobernador una reunión, en la que ha quedado constituido el Comité provincial para la asistencia de Sevilla al certamen internacional de Londres.

Han asistido las principales fuerzas vivas de la población.

El delegado de la Exposición, Sr. Cause, hizo un detallado programa y leyó el cuestionario.

Se ha acordado en principio enviar muestras de la industria cerámica, reproducciones de algunos patios sevillanos y cintas cinematográficas, que darán idea de las costumbres y tipos sevillanos.

El Comité se reunirá en breve para adoptar acuerdos definitivos.

«La malquerida».

CADIZ. (Jueves, noche.) En el Gran Teatro ha estrenado la compañía Tallavi *La malquerida*, de Benavente.

La sala estaba llena.

El éxito de la obra y el personal de Tallavi han sido grandes.

El fenómeno.

SEVILLA. (Jueves, noche.) El Club Belmonte ha acordado salir al próximo pueblo a recibir a su ídolo taurino.

Prepara varios festejos para agasajarle. Entre ellos figura un banquete y después reparto de limosnas a los pobres.

ARAGON

Monumento a Goya.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Se ha reunido la Comisión que entiende en la erección del monumento a la memoria del gran pintor aragonés D. Francisco Goya.

Ha acordado nombrar miembro de la Comisión al pintor D. Ignacio Zuloaga, en vista del entusiasmo de que ha dado pruebas en pro del homenaje a Goya.

Se ha aprobado definitivamente la idea de construir un monumento.

Este será costeado por suscripción.

La jura de la bandera.

El domingo próximo se celebrará el acto de jurar la bandera los reclutas de esta guarnición.

El capitán general ha invitado a las autoridades y demás representaciones oficiales.

Asistirán los niños de las escuelas públicas.

Comisión de Valladolid.

Han llegado el alcalde y una Comisión de concejales de Valladolid.

Les esperaban en la estación el arzobispo, Sr. Soldevila; el obispo de Jaca, Sr. Castro Alonso; gobernador civil, capitán general, y una Comisión de concejales de Zaragoza.

Los comisionados de Valladolid han visitado los templos del Pilar y La Seo y han recorrido las afueras de la población.

Esta noche les obsequia con un banquete el arzobispo.

Mañana saldrán para Jaca.

Por el Sr. Ossorio.

En Caspe se ha celebrado una función religiosa en acción de gracias por haber salido el Sr. Ossorio ileso del atentado de Barcelona.

La concurrencia ha sido escasa. Algunos comercios han cerrado.

Desprendimiento de tierras.

En Tauste se hallaba trabajando el obrero Antonio Usán cuando ha ocurrido un desprendimiento de tierras, del que ha resultado gravemente herido.

La Escuela de Música.

Ha sido nombrado director de la Escuela de Música de Zaragoza, D. Miguel Arnaud, maestro de capilla de La Seo.

Asamblea de remolacheros.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado la anunciada asamblea de remolacheros navarros y aragoneses.

Ha habido gran concurrencia.

Hablaron los Sres. Andrés, Monserrat, Zamora, Martín y otros, coincidiendo en que no pueden los remolacheros esperar más tiempo el cobro de la remolacha vendida a la Asociación General Azucarera.

Se han aprobado las siguientes conclusiones:

Dirigirse al presidente del Consejo de Administración del trust azucarero fijando un último plazo de seis días para efectuar los pagos.

Dirigir un telegrama al Rey y otro al señor Dato interesándole que influyan en la pronta solución del conflicto.

Pedir que sea rebajado en 10 pesetas los 100 kilos el impuesto sobre el azúcar.

Autorizar a la Junta directiva para que adopte las medidas oportunas por si el trust no paga dentro del plazo fijado.

Que para los nuevos contratos de cultivo rija el precio de 40 pesetas la tonelada de remolacha.

Reorganizar la Sociedad Unión de Labradores.

Celebrar manifestaciones en todos los pueblos de las zonas remolacheras el domingo próximo.

Y pedir que defiendan los intereses de los remolacheros a los futuros representantes en Cortes.

Terminada la asamblea, una Comisión ha visitado al gobernador civil, Sr. Isasa, y le ha hecho entrega de estas conclusiones para que las transmita al Gobierno.

Muerta por una diligencia.

TERUEL. (Jueves, noche.) En Alcañiz una diligencia ha arrollado a la anciana Gregoria Kovira, la cual falleció instantáneamente.

La Mancomunidad.

Han llegado de Valencia el secretario de aquella Diputación, Sr. Monleón, y el diputado provincial Sr. Ventrosa para hacer algunas gestiones relacionadas con la proyectada Mancomunidad.

CONTRA LA CALVICIE existe solamente un verdadero remedio: «Elli y Jonasi», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pésetas 10 la botella.

ASTURIAS

El puerto de Gijón.

GIJÓN. (Jueves, noche.) Mañana se reunirá la Junta de Obras del puerto para aprobar las tarifas pedidas por el ministro de Fomento para solucionar el asunto pendiente.

CANARIAS

El «Hertha».

LAS PALMAS. (Viernes, mañana.) Ha zarpado de este puerto el buque de guerra alemán *Hertha*.

También han zarpado los cruceros ingleses que se hallaban aquí.

La visita de los Reyes.

Asegúrase que está próxima la visita de los Reyes a estas islas.

Político enfermo.

A consecuencia de un cólico nefrítico, encuéntrase gravemente enfermo el jefe de los republicanos locales, D. José Franchi. Esta tarde operáronle.

El homenaje a Galdós.

La Asociación de la Prensa ha acordado invitar a todas las Asociaciones y periódicos españoles a reunirse en Madrid para tratar del homenaje a Galdós, especialmente de la proposición nuestra referente a celebrar funciones teatrales en España y América en una fecha determinada, así como del extraordinario presupuesto por *A B C*, que se considera útil e importante.

La Asociación ha designado a su presidente para que vaya a Madrid, dotado de amplias facultades.

También acordó la Asociación de la Prensa aprovechar la reunión de los representantes de la Prensa española que habrá de celebrarse en Madrid para echar las bases de una Federación nacional de entidades periodísticas.

CASTILLA LA NUEVA

Arrollado por el tren.

CIUDAD REAL. (Jueves, noche.) En el pueblo de Fernán Caballero ha sido arrollado en la vía férrea el cadáver de un hombre cerca de la estación.

Debe haber sido arrollado por el rápido de Madrid ó el de mercancías núm. 33.

Dicen que la víctima se llamaba Juan y era zapatero.

Se ignoran sus apellidos.

Los liberales de Alcalá de Henares.

ALCALÁ DE HENARES. (Jueves, noche.) El Comité liberal se ha reunido en fraternal banquete, al que han asistido numerosas personalidades y Comisiones de los pueblos.

El Sr. Buendía pronunció un elocuente discurso relatando su gestión de diputado a Cortes.

Luego visitó la población, siendo aclamado. Es seguro el triunfo de la candidatura liberal.

Se espera que pronto hará a ésta su anunciada visita el señor conde de Romanones.

Será obsequiado con un gran banquete popular.

Banquete de despedida.

TOLEDO. (Viernes, tarde.) Se ha celebrado un banquete de despedida con que los empleados de Hacienda obsequiaban a D. Enrique Salgado Becerra, que era delegado de Hacienda en esta provincia y ha sido destinado a la de Málaga.

Aguas de Cabreiroá

Temp. oficial 15 de junio a 30 de septiembre.

CASTILLA LA VIEJA

«El último lobo».

LOGROÑO. (Viernes, tarde.) En el teatro Moderno se estrenó con gran éxito el drama en tres actos titulado «El último lobo», original de D. José del Cacho.

Todos los actos fueron recibidos con unánime aplauso.

La interpretación resultó inmejorable por parte de todos los artistas, sobresaliendo la Sra. Valdemoro y el Sr. Gómez Ferrer, que hace una verdadera creación del protagonista del drama.

Ambos artistas fueron ovacionados en las escenas más culminantes de la nueva producción dramática.

CATALUÑA

El conflicto de los carpinteros.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El conflicto entre los patronos y obreros carpinteros sigue en igual estado, sin que se note sintoma alguno de arreglo, antes bien se acentúan los temores de posible agravación.

El gobernador, después de conferenciar con los patronos, se propone hacer lo mismo con los obreros en busca de alguna solución; pero no se confía mucho en ello, ya que ambas partes no están dispuestas a acceder.

Los patronos exigen que se reanude el trabajo inmediatamente en todas las obras y talleres, cesando el *boycot* que los obreros han declarado a algunas obras de las barriadas de San Andrés y San Martín.

Los obreros, a su vez, se niegan a reanudar el trabajo como no se les aumenten dos reales en el jornal diario.

A esto se oponen los patronos, fundándose en que se ha aumentado el jornal en un diez por ciento en menos de un año.

En la reunión celebrada anoche por los delegados de la Federación obrera del ramo de elaborar madera tomaron parte delegados de Sans, Gracia, Sarriá, San Andrés, San Martín y Barcelona, y además de las Sociedades de ebanistas, constructores de pianos y lampareros.

Se trató del conflicto de los carpinteros, alentando los oradores a proseguir la huelga.

Los ebanistas y constructores de pianos ofrecieron a los huelguistas su apoyo material.

Mañana por la noche la Federación celebrará asamblea general de socios, así del ramo de carpintería como de los demás oficios.

En esta asamblea los delegados darán cuenta de la reunión de anoche.

Se teme que se declare en la asamblea la huelga general del ramo, como contestación al *lock-out* que la Federación Patronal del mismo ramo acordó declarar en el caso de que el conflicto de los carpinteros no quede resuelto en la actual semana.

Congreso de Procuradores.

Mañana marcharán a Madrid, para asistir al Congreso de Procuradores, los del Colegio de esta ciudad y otros.

Para preparar los preliminares del mismo salió anoche el secretario del Colegio, D. Pedro Berger.

El crimen de Manel.

La Policía busca activamente en Barcelona a Ramón Gil Casares, supuesto autor del asesinato cometido en Manuel (Valencia), y a una mujer llamada Elvira.

Sobre la personalidad y permanencia de Elvira en Barcelona, se tienen algunas dudas. Unos creen era la criada del artista Calero, que hará un mes anunció que le habían robado nueve mil duros en alhajas.

También se cree pueda ser la sirviente de otro señor, llamada Elvira, que también desapareció a fines del pasado mes, llevándose 2.500 pesetas en metallo y alhajas por valores de 1.600.

Fiesta republicana.

En conmemoración del aniversario de la proclamación de la República, se celebrará el domingo, en el antiguo cementerio de Barcelona, un homenaje a los republicanos fallecidos ó fusilados durante el pasado siglo.

Se depositarán flores y hojas de laurel en las sepulturas donde reposan los fusilados en los años 1848, 1856 y 1866: Coello, brigadier Cabrinety, muerto en Alted por los carlistas; Clavé, Serracera y otros.

De elecciones.

El elemento joven de la Unión Federal Nacionalista Republicana ha hecho la declaración de que, si bien no ha intervenido para nada en la coalición concertada con los radicales, considera inevitable extender la inteligencia electoral a la ciudad de Barcelona.

GALICIA

El ferrocarril Valladolid-Vigo.

ORENSE. (Jueves, noche.) La Comisión provincial ha teleografiado a los ministros de Hacienda y Fomento protestando contra el proyectado ferrocarril Valladolid-Vigo por estimarlo muy perjudicial para los intereses de esta provincia, y principalmente de la capital.

La Comisión agrega que apoya el proyecto de ferrocarril directo de Zamora a Vigo por Orense, que es altamente beneficioso.

La Exposición de Londres.

Ha llegado D. Andrés Pérez Cardenal, delegado de la Comisaría regia de turismo, para estudiar la forma de que concurra Orense a la próxima Exposición de Londres.

Han conferenciado con el extensamente el gobernador civil, Sr. Casas, y los literatos Sres. Macías y Alonso, miembros del Museo provincial.

La escuadra inglesa.

VILLAGARCIA. (Jueves, noche.) Para unirse a la escuadra inglesa surta en este puerto ha fondeado la división compuesta de los acorazados *Vanguard*, *Colossus*, *Hércules* y *Saint Vincent*, y el barco taller *Cyclops*. Arriba la insignia el *Saint Vincent*.

Proceden estos buques de Weymouth.

LEON

Entierro del prelado.

ZAMORA. (Viernes, madrugada.) Hoy, a las diez, se ha celebrado, con asistencia de todas las autoridades, el entierro del Ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, cuyo cadáver fué trasladado en hombros por seis sacerdotes desde el palacio episcopal a la capilla de la Majestad, de esta catedral, en que fué inhumado.

Asistieron también al acto el clero y cabildo catedral, numerosas Asociaciones religiosas y obreras y los obispos de Astorga y Ciudad Rodrigo, excusando su asistencia los señores arzobispo de Valladolid y obispo de Salamanca, que se encuentran en delicado estado de salud.

Después del oficio y misa pronunció una oración fúnebre el párroco de San Vicente, D. Gregorio Herrero, aplicando responsos por el alma del prelado, cuya muerte lamentamos hoy todos sus diocesanos. Descanse en paz tan ilustre y caritativo purpurado!

VALENCIA

Obrero muerto.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Un obrero que trabajaba en una fábrica de papel de Locha se produjo tan graves heridas que falleció poco después.

Certamen literario.

La Federación Escolar organiza con gran entusiasmo el nuevo certamen literario. Para dicho certamen se han recibido premios del conde de Romanones y de los señores Vincenti y Altamira, Claustro de profesores de la Normal, alcalde, gobernador civil y otras personalidades.

El Ayuntamiento ha ofrecido un salón de reuniones para dicho acto.

Fiestas religiosas.

ALICANTE. (Viernes, tarde.) Mañana sábado se efectuará el traslado de la imagen de Nuestra Señora María Auxiliadora desde el templo de la Colegiata de San Nicolás a la capilla del Colegio Salesiano.

Para dicho solemne acto se están haciendo grandes preparativos con el fin de que resulte un verdadero acontecimiento religioso.

Presidirá la fiesta el obispo de la diócesis, que ha sido invitado a ello.

El próximo domingo se celebrará la inauguración oficial del Colegio Salesiano. El acto revestirá solemnidad inusitada. A él asistirán todas las autoridades locales.

VASCONGADAS

Muerte de la baronesa de Finestrat.

BILBAO. (Jueves, noche.) Ha causado aquí triste impresión la noticia de haber muerto en Madrid la baronesa de Finestrat, esposa del gobernador civil de Vizcaya.

Autoridades y personalidades han telegrafado al barón de Finestrat dándole el pésame.

Las elecciones.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Ha sido proclamado candidato por Tolosa el conservador D. Felipe Lazcano.

Los liberales presentarán dos candidatos.

No podrá ir.

A consecuencia de encontrarse enfermo, no podrá asistir el alcalde de San Sebastián al homenaje que en honor del maestro Usandizaga se celebrará el sábado en el Palace Hotel de Madrid.

Función benéfica.

En el teatro Victoria Eugenia se ha celebrado una función a beneficio de los tuberculosos pobres.

Varios vocales del Comité antituberculoso y damas de la localidad han interpretado admirablemente las obras *El señor gobernador* y *La marcha de Cádiz*.

Ha asistido mucho público.

No piden armas.

En Elbar preocupa mucho el descenso experimental por los pedidos de armas.

Esto fué causa el sábado último de que fueran despedidos de las fábricas cien obreros.

El TE CHAMBARD
es el remedio de mayor renombre
en Francia, desde 50 años,
contra el ESTREÑIMIENTO,
el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
13 de febrero de 1864.

S. M. la Reina y su augusta hija la Infanta recién nacida continuaban bien a altas horas de la noche de ayer. Nada indica que este satisfactorio estado se altere, por más que no pueda negarse que el parto ha sido laborioso.

Desde las nueve y media de anteañoche, en que se pronunciaron claramente los primeros síntomas del alumbramiento, hasta las cuatro menos cuarto, en que S. M. dió a luz su hija, hubo momentos de cariñosa ansiedad por haberse suspendido más de una vez los dolores por largos intervalos y temerse que el feto pudiera quedar asfixiado dentro del claustro materno.

Todavía al verificarse el parto continuó la inquietud por haber presentado la recién nacida pocas señales de vida; pero una medicación activa, enérgica y bien dirigida logró restablecer en breve la circulación sanguínea y que la recién nacida diera inequívocas señales de vida, abriendo y moviendo con vivacidad los ojos y llorando con energía.

A S. M. la Reina no le faltó ni un momento el valor y la serenidad, por más que los facultativos crean que el parto ha debido ser en extremo doloroso.

S. M. ha pasado el día de ayer sin otras molestias que las inherentes a su estado y descansando algunos ratos.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 14 de febrero de 1914.

Sale el Sol a las 7,10.
Se pone a las 17,48.
Sale la Luna a las 22,43.
Se pone a las 9,1.

SANTORAL. — San Valentín, presbítero; Santos Vidal, Zenón y Valentín, obispos; Santos Apolonio, Agatón, Dionisio y Anmónio, mártires; Santos Eleccandio, Augencio, Antonino y el Beato Juan Bautista de la Concepción, confesores, y la Beata Cristina de Espoleto, virgen.

SAN VALENTÍN, obispo.

Nació en Roma, y fué elevado al sacerdocio como premio a sus incansables desvelos, y en atención a su ciencia, fué ordenado obispo el año 243.

Su modestia sirvió para que no se envaneciese con la distinción.

Al poco tiempo fué enviado a Hungría, y fijó su asiento en la ciudad de Terni.

Hallándose en una edad avanzada, el santo obispo fué encarcelado y azotado cruelmente. Todo lo sufría con santa humildad y resignación. Una noche dispuso Plácido, gobernador de la ciudad, que lo sacasen de la prisión, y, apenas lo verificaron, fué degollado en el año 273.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de enero.

Pesetas, 21.530.

Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Telf. 3.546.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando ha lugar al recurso de queja elevado por la Sala de gobierno de la Audiencia de Barcelona, contra el alcalde de Parets, por invasión de atribuciones.

—Otra declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Huelva y el juez de primera instancia de la misma capital.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo los miembros que en lo sucesivo han de componer las Comisiones, permanente y ejecutiva, contra la tuberculosis.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que todos los pagos e ingresos que se hayan realizado ó se realicen en lo sucesivo por cuenta del presupuesto de liquidación, se figuren desde luego y definitivamente en las respectivas cuentas de Gastos públicos y Rentas públicas del presupuesto corriente, llevándose a los capítulos, artículos y secciones correspondientes.

GOBERNACION.—Real orden nombrando la Comisión revisora del primer balance quinquenal del Instituto Nacional de Previsión.

—Otra aplazando los concursos regulados por los artículos 96 y siguientes del reglamento de la ley de Casas baratas.

—Otra, circular, disponiendo que por las Juntas de Inspección y Vigilancia de las obras para la construcción de edificios destinados a Correos y Telégrafos, se invite a los Ayuntamientos de las poblaciones que se mencionan, al objeto de que ofrezcan gratuitamente solares ó edificios adecuados para las necesidades de los mencionados servicios de Correos y Telégrafos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando para el presente curso ayudante repetidor, con carácter interino, gratuito, encargado de la clase de segundo curso de italiano, de la Escuela Superior de Comercio de Alicante, a D. Guillermo Aspirot San Martín.

—Otra declarando monumento nacional el ex monasterio é iglesia del Parral, de Segovia.

—Otra disponiendo se adquieran, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, 30 ejemplares de la obra titulada *Apuntes de me-*

cánica social, de la que es autor D. Antonio Portuondo Barceló.

—Otra disponiendo quede sobreesido el expediente instruido con motivo de la inserción en el periódico *La Mañana*, correspondiente al 27 de agosto del año próximo pasado, de un artículo titulado *Marruecos*, atribuido al inspector jefe de Primera Enseñanza de Madrid, D. Rafael Torromé y Ros.

—Otra facultando a los rectores de las Universidades para conceder autorización y licencia a los catedráticos de los Centros docentes que de su rectorado dependan, y que lo soliciten, para que puedan asistir a las sesiones del Congreso de Geografía é Historia hispanoamericana, que se celebrará en Sevilla para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacífico, por Vasco Núñez de Balboa.

—Otra resolviendo instancias del presidente y secretario general de la Sociedad Los Exploradores de España, en solicitud de que, reconociendo la personalidad jurídica de la misma, se le conceda carácter oficial, proporcionándole algunos elementos de ayuda para los fines que dicha Sociedad persigue.

FOMENTO.—Real orden declarando a la Sociedad de seguros La Actividad como comprendida en el artículo 33 de la ley de 14 de mayo de 1908 y 180 de su reglamento, y en su virtud, decretando su liquidación forzosa, y cesando en todos sus efectos la real orden dictada para su inclusión en el Registro de entidades aseguradoras.

—Otra anunciando concurso para proveer la plaza de verificador de contadores de agua de Las Palmas (Canarias).

—Otra aprobando el contador de energía eléctrica para corriente alterna trifásica, tipo EVDS, de la Casa Isaria Zahrlwerke, de Munich.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia.*—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por D. Pedro M. Palacios, como mandatario de doña Consuelo Escorihuela, contra una nota del registrador de la propiedad del distrito de Occidente, de esta corte, denegando la anotación de un mandamiento de embargo.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro durante la segunda quincena del mes de enero próximo pasado.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando, en sustitución de D. Eduardo de Hinojosa y Naveros, presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Historia de la Farmacia, vacante en el Doctorado de la mencionada Facultad, a D. Carlos María Cortezo, consejero de Instrucción pública.

—Lista de las aspirantes admitidas a las oposiciones anunciadas para proveer una auxiliaría del cuarto grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Convocando a concursos para la provisión de tres plazas de ingenieros terceros del Cuerpo de Ingenieros geógrafos, oficiales segundos de Administración civil.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Concediendo a los Ayuntamientos que se mencionan las subvenciones y anticipos que se indican en las relaciones que se publican, para la construcción del camino vecinal de Alba de Tormes a Alaraz, término de Alba de Tormes y término de Alaraz, provincia de Salamanca.

Comisaría general de Seguros.—Anunciando que la entidad denominada La Mutuelle de France et des Colonies, domiciliada en Barcelona, ha nombrado apoderado general para España a D. Miguel C. de Vaca y Pineda.

—Idem id. Riunioni Adriatica di Sicurtà, domiciliada en Barcelona, ha nombrado apoderado general para España a D. Ramón Roig Armengol.

TEATRO REAL

«EL BARBERO DE SEVILLA». — MARIO SANMARCO

La bella partitura de esta popular ópera de Rossini se cantará mañana sábado en el teatro Real, en función correspondiente al brillantísimo segundo turno.

El reparto augura un inmenso éxito a *El barbero de Sevilla*, pues los principales personajes serán interpretados por artistas tan eminentes como lo son la Sra. Galli Carci y los Sres. Sanmarco, Macnez y Mansueto.

Dirigirá la orquesta el maestro Urrutia.

Homenaje a un catedrático

Los amigos y admiradores de D. Manuel Hilario Ayuso se congregaron en fraternal banquete para solemnizar el ruidoso triunfo alcanzado por aquél ganando recientemente, tras brillantísimas oposiciones, dos cátedras.

Acompañaron al festejo en la mesa presidencial los Sres. Llorente, Corona, Castells y García Moreno.

Asistieron más de cien comensales, entre los que figuraban numerosos compañeros del Sr. Ayuso y representantes de casi toda la Prensa de Madrid.

Pronunciaron discursos los Sres. Soria (D. Arturo), Llorente, Castells, García Moreno, Piño y Tato Amat.

El Sr. Ayuso, con gran elocuencia, agradeció el homenaje de que era objeto, escuchando una salva de aplausos.

Nuestros queridos amigos los redactores de *El País* Sres. Iglesias, Tato (D. Miguel) y Heredero (D. Antonio) fueron calurosamente elogiados por la organización de este acto de fraternidad y compañerismo.

TRIBUNA LIBRE

EL SERVICIO DE LIMPIEZAS

Después del desastre ocurrido en las vías públicas durante los días de la última nevada, de los artículos publicados por la Prensa, que han evidenciado hasta el extremo la desorganización completa y mal estado en el servicio, el más importante que tiene a su cargo el Municipio de Madrid, creíamos, fundadamente, que en la sesión del Ayuntamiento se tomarían acuerdos de gran trascendencia para transformar radicalmente el actual servicio de limpiezas y procurar que, en lo sucesivo, la higiene de la vía pública sea el asunto preferente en este Municipio. En efecto, los concejales socialistas levantaron su voz en la última sesión municipal, y con una energía digna de todo encomio protestaron del estado actual del servicio que nos ocupa; recabaron de nuestra primera autoridad la oferta de atención preferente y resolución pronta en este asunto que tanto interesa a las vidas de los habitantes de Madrid.

El señor vizconde de Eza, hombre de verdadera buena fe y de honorabilidad indiscutible, ofreció, sin pérdida de tiempo, ocuparse de este asunto; y nada diríamos, pues el tiempo transcurrido es muy corto para resolver problema de tanta importancia y trascendencia, si no fuera porque hoy hemos sido sorprendidos en la casa de la Villa con la noticia de que el señor alcalde anda en peregrinación en busca de un jefe para el servicio de limpiezas, y como con esto no se resuelve el problema, tan trascendental para Madrid y que todos los vecinos piden con verdadero anhelo se resuelva definitivamente, pero de una manera seria y de resultados prácticos y positivos, se nos ocurren algunas ideas que tal vez, puestas en práctica, dieran el resultado que se desea.

En todas las naciones las basuras producen a los Municipios ingresos considerables que sirven para la adquisición de materiales y mejoramientos crecientes de una excesiva policía sanitaria en la vía pública. Con las basuras puede obtenerse energía eléctrica, y con ésta el desarrollo de una porción de industrias provechosísimas para el Municipio. Con la cremación de las basuras se obtienen cenizas, ricas en fósforo, potasa y otras substancias químicas que producen un abono excelente para la Agricultura y que en otros países se vende todo cuanto se produce para este fin. Los trozos de porcelana y cuerpos duros, cuando se someten a una temperatura superior a 100° se vitrifican y producen unas escorias de gran estimación para la fabricación de ladrillos y loetas. Con las basuras, en Alemania, los Estados Unidos y otras naciones, funcionan fábricas de productos químicos, donde tienen colocación millares de obreros, y así, sucesivamente, podríamos citar infinidad de aplicaciones que en otros países se obtienen con las basuras. ¿Qué se hace en Madrid?

Nada. ¿Sabe el Municipio el número de toneladas de basuras que al año se producen? ¿Sabe el número de pesetas que estas toneladas de basuras podrían producir al año para mejora del servicio de limpiezas? Creemos que desconoce todo esto, por una negligencia mal entendida, pues de lo contrario incurriría en una responsabilidad administrativa.

Ahora bien. ¿Con un jefe del servicio que recomendará al alcalde, se resuelve el asunto? Creemos que no, y de aquí que se nos ocurra que daría mejor resultado un concurso para cubrir dicho puesto, exigiendo a los concursantes una Memoria detallada del plan que crean debe seguirse, material de que se debe disponer y cálculo del producto que pueden dar las basuras del pueblo de Madrid. De esta manera no dude el señor alcalde que el nombramiento recaerá en persona que, sin duda alguna, será apta para el cargo.

Otro método a seguir es que el Ayuntamiento, desechando todo escrupulo de vanidad, abra un concurso, manifestando el material de limpiezas de que dispone y la cantidad que para este servicio tiene asignada en su presupuesto; y uniendo a ambas cosas la cesión de las basuras, no dude el señor alcalde que se presentarían proposiciones de índole tal que mejoraría este servicio, colocándolo a la cabeza de las naciones que mejor lo tienen establecido; y con esto se conseguiría una transformación radical sin aumento de un céntimo en los presupuestos municipales. Es más, casi nos atreveremos a afirmar que con menos cantidad asignada en el presupuesto serían muchos los que presentarían proposiciones.

Mientras cualquiera de los dos métodos que indicamos se llevara a la práctica, nombrese un técnico de los muchos que tiene el Municipio, y que con verdadero afán y cariño se preocupe del servicio más importante que a nuestro juicio tiene el Municipio.

En artículos sucesivos nos ocuparemos de la organización de este servicio en diferentes naciones extranjeras, y con ello creemos hacer un verdadero beneficio al pueblo de Madrid.

E. NAVARRO

Asociación Española de Escritores y Artistas noveles

Según se nos comunica, ha quedado legalmente constituida en Madrid, calle de Monteleón, número 40 duplicado, la Asociación cuyo título encabeza estas líneas.

El noble y altruista fin de esta entidad nos hace decir algo de ella: tratase de una Asociación, como en su mismo título se dice, fundada exclusivamente para abrir paso a los escritores y artistas (artistas, en toda la amplitud de esta palabra) por entre las dificultades «del oficio», facilitándoles el modo y los medios necesarios para que todos ellos puedan, en la medida que a cada uno le sea posible, darse a conocer.

A este fin, la Asociación tiende a consti-

tuirse en Empresa teatral en Madrid y en provincias. Fundará, por lo menos, un periódico, y facilitará Exposiciones y concursos para dar fácil y ventajosa salida a los trabajos que los asociados presentaren a los respectivos Directorios que la Asociación cree.

Tanto en el teatro como en el periódico, en concursos, en Exposiciones, etc., etc., y en el cuadro artístico que la Asociación constituya, tomarán parte solamente los literatos y artistas asociados.

La apremiante necesidad de una Asociación de esta naturaleza, que pueda favorecer a más de 50.000 escritores y artistas noveles que hay en España, se ha hecho sentir siempre y se manifiesta ahora de un modo claro por el número de adhesiones que los socios fundadores a diario reciben.

Al felicitar a éstos, hacemos nuestros votos para que la simpática Asociación prospere como merece. Es un trabajo digno de toda alabanza el alentar a aquellos que se hallan animados de las más nobles aspiraciones, y que por dificultades, algunas veces muy de censurar, se ven imposibilitados para darse a conocer como lo que valen.

Cuantos deseen pertenecer a la nueva Asociación lo solicitarán por escrito del secretario general de la misma, en el domicilio social antes dicho.

SAINZ

Alcáiz 14 y Sevilla 5 (Palacio de la Equitativa)
Últimas creaciones en joyería fina.

Al director de Prisiones

Acuden a nosotros varios maestros de instrucción primaria suplicando que nos hagamos eco en nuestro periódico del caso verdaderamente anómalo que ocurre en el Cuerpo de Penales.

Dispone la legislación vigente, en materia del ramo, la existencia de 63 plazas de maestro de primera enseñanza, desempeñadas por oposición, para atender a las necesidades del servicio en los distintos establecimientos penitenciarios de España. De esas 63 plazas, 31 están provistas por oposición, quedando las 32 restantes, y desde 1909 en que se cubrieron, desempeñadas por interinos, con perjuicio de nuestros comunicantes y a satisfacción de los respectivos caciques, que han logrado de esta forma para sus patrocinados lo que en buena lid quizá éstos no pudieran obtener.

Nosotros esperamos que el Sr. Gutiérrez de Vega, celoso director del Cuerpo de Prisiones y hombre de grandes iniciativas, procurará reparar esta injusticia, que seguramente él desconocía, dando así cuerpo y forma al espíritu que informaba el real decreto de 7 de mayo de 1913, que consideraba como base para la reforma penal en España la idoneidad y ampliación del personal docente de los establecimientos penitenciarios.

Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTIN
Lamones variados de Hija.
PRECIADOS, 8.

Declaración de derechos pasivos

Durante la segunda quincena de enero han sido declaradas las siguientes pensiones:

Jubilados.—D. Francisco Pérez Alonso, 8.000 pesetas; D. José Balsera Figueras, 4.800; D. Vicente Oviedo y Redero, 3.200; D. Pedro Cortijo Rodríguez, 2.800; D. Manuel Alvarez Valle, 2.400; D. Servando de Paz Martínez, 2.400; D. Adolfo Calvo y Chiloni, 1.500.

Importan las jubilaciones, 25.100 pesetas.

Pensionistas viudas del Tesoro.—D. Buenaventura Polo Hurtado, 2.500 pesetas; doña Julia Cabaleiro Lezazier, 2.500; doña María del Rosario Canella y Secades, 2.500; doña María del Socorro, doña María de los Dolores, María Luisa y María Josefa Barroso Diaz, 1.000.

Importan las pensiones del Tesoro, 8.500.

Pensionistas de Montepío.—Doña María del Campanar Alvarez Abreu y Bohorques, 2.500 pesetas; doña Valeria Donata Leal Zamora, 500; doña Purificación Ortega Munilla, 825; doña Aurelia González Lucas, 500; doña Esperanza González Román, 625; doña Josefa Aldana y Carvajal, 375; doña Ermitas Sira Fernández, 625; doña María Francisca Reyes y Llado, 750; doña María de los Dolores Masasú y Falcón, 1.625; doña Eulalia Campos Teruel, 1.125; doña Carlota Bermejo y Sancho, 1.150; doña Angela Estrada y Valoria, 1.425; doña Teresa Zappino y de la Cueva, 1.425; doña María Josefa y doña Elena López Valls, 550; doña María Elena Cerrazo Hincostosa, 375; doña Bárbara Eugenia Cámara y Trenado, 375; doña Eusebia Bárbara Rubio y Prados, 375; doña Paula Juliana Rodas Varona, 375; doña Eduarda Fernández Espinosa y Lillo, 375; doña María de la Asunción Cochoaned Sainz, 1.425; doña Blasa Gragera y González Miranda, 950.

Importan las pensiones de Montepío, pesetas, 18.250.

Mesadas de supervivencia.—Doña María Soledad Martínez Jiménez, 208; doña Benita Morán Poyero, 136,88; doña Camila Mendóla de la Cruz y García Villaraco, 136,88; doña Remigia Ahijón, 283,33; doña Paula Florensa y García, 166,66.

Importan las mesadas de supervivencia por una sola vez, 932,07.

RESUMEN

Importan las jubilaciones, 25.100 pesetas. Idem las del Tesoro, 8.500. Idem las del Montepío, 18.250. Idem las mesadas de supervivencias 932,07. Total, 52.782,07.

La calle de Santa Catalina

No deja de ofrecer algunos recuerdos, por varios motivos, esta pequeña y céntrica calle de Madrid, situada en la parte derecha de la Carrera de San Jerónimo, que es donde comienza, terminando en la calle del Prado, y ofreciendo cómodo y fácil tránsito al que se dirige a los barrios extremos, por encontrarse a pocos pasos de distancia con la calle del León, que desemboca en la plaza de Antón Martín, donde se halla el cruceo de muchas é importantes vías.

Y en efecto, allí estuvo el convento de Santa Catalina de Sena, derribado por los franceses hacia el año 1810, quedando durante algún tiempo el solar, hasta que se urbanizó en 1818 en la forma en que hoy se halla, con las buenas condiciones de los edificios que constituyen esa calle, que presta tan útiles servicios.

La regularidad en la disposición de las casas, que resultan perfectamente tiradas a cordel, revela desde luego su origen moderno, la pequeña longitud de la referida vía para indicar haberse formado a expensas del derribo de alguno ó algunos edificios que ocupaban un espacio abierto ahora al público tránsito, comprendiendo escasas extensiones las casas de los números pares sólo alcanzan al núm. 14, y las de los impares, a 15.

Antes que el convento de Santa Catalina existió en ese sitio, desde los comienzos del reinado de Felipe II, precediendo muy poco tiempo a la declaración de Madrid como capital de España, una casa que servía de Hospital general, ocupada después por las monjas de Santa Catalina.

Algún escritor se lamenta de que no se hubiera aprovechado entonces aquel solar, en sitio tan conveniente, para la construcción de un magnífico edificio público, de artística y majestuosa grandeza, que hubiera sido gloria y ornato de verdadera importancia en la población. Sin embargo, considerados los importantes servicios que como vía pública prestaba no es de sentir esa falta, cuando precisamente en las inmediaciones hay grandes é importantes edificios públicos y particulares, como el Congreso de los Diputados de la Nación, varios aristocráticos palacios; el modernísimo Hôtel Palace, verdadero modelo de estos establecimientos, donde la elegancia, esplendor, comodidad, buen gusto artístico y perfección en todos los servicios, hasta en sus menores detalles, se encuentran satisfechos, de tal suerte, que puede colocarse al nivel de los primeros de su clase en el Extranjero; tiene hoy la calle de Santa Catalina mayor importancia y gran utilidad, por facilitar el acceso a todos esos sitios y al Ateneo científico, literario y artístico, cuya proximidad, en la calle del Prado, es también un motivo que no deja de influir para dar mayor vida y animación a esa calle.

Aquel hospital, y luego convento de monjas, estuvo frente a otro convento de clérigos menores «del Espíritu Santo», designado en 1834 para la reunión del «Estamento de Procuradores», cuyo templo se habilitó para sesión de sesiones, y en ese mismo sitio es donde hoy se ostenta el palacio del Congreso, cuya primera piedra para su construcción se colocó por la Reina Doña Isabel II en 10 de octubre de 1843, quedando terminada la obra en 1850, celebrándose la primera sesión regular de apertura de Cortes el 3 de noviembre del mismo año 1850.

Por lo demás, la referida calle de Santa Catalina tiene algunos hechos dignos de mención, a pesar de que no cuenta todavía un siglo de existencia. De la casa núm. 10 fué donde salió el célebre actor Maiquez, admirado por el público y gloria de la escena española, para el destierro, y esa misma casa fué la que habitó el general Espartero, primer duque de la Victoria, desde que en 14 de julio de 1856 dejó de ser presidente del Consejo de ministros, hasta que se marchó a Logroño, donde vivió muchos años completamente retirado de la política activa, después de haber ocupado los primeros puestos de la Nación, y alcanzado, por sus grandes y excepcionales merecimientos, los más preciados honores que pueden otorgarse a un ciudadano, en el cual se reunieron esas distinciones con las grandísimas simpatías del pueblo, que puede decirse fué uno de sus ídolos, aclamado mil veces por el entusiasmo de las muchedumbres y considerado como el pacificador de España.

En el núm. 6 de esta misma calle murió víctima de la terrible epidemia cólica que hubo en Madrid, en octubre de 1865, el eminente jurista D. Joaquín Francisco Pacheco.

También vivió en esta calle el gran estadista D. Nicolás María Rivero.

Tales son los datos, que muy a la ligera se recuerdan, de la historia de una pequeña vía, que tiene suficientes motivos para que el cronista y el visitante de Madrid fijen alguna tanta su atención en ella y la consagren el interés que de justicia la corresponde; por cerrar una página, aunque modesta, de la historia de este pueblo.

JOAQUIN OLMEDILLA y PUIG

Saludo a la Prensa madrileña

En la Asociación de la Prensa de Madrid se ha recibido el siguiente telegrama de la Asociación de la Prensa de Madrid:

«D. Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa.»

Reorganizada la Asociación de la Prensa de esta capital, se complace en reiterar a esa Asociación un afectuoso saludo de compañeros. —El presidente, Castillo Estremoz.»

La Prensa de Madrid felicita a sus compañeros de la Prensa de León por la reorganización de su Asociación, a la que desea próspera vida.

Para bills y estrenamiento, nada como el

AGUA DE CESTONA

Una mujer carbonizada

No aparece muy claro el suceso que vamos a relatar, aunque los datos recogidos en el caso de la ocurrencia y las noticias que el juzgado de guardia ha podido adquirir por declaraciones prestadas no permiten suponer que se trate de un crimen.

Todo hace pensar, por el contrario, que se trata de una desgracia.

Serapia Uriarte Langa, viuda, de sesenta y tres años, natural de Daroca (Zaragoza), se hallaba al frente del despacho de leche establecido en el piso primero izquierda de la casa número 57 de la calle de Martín de Heros.

El hecho de que esta lechería no se halle en la planta baja, como es lo general y corriente, es debido a que están haciendo obras en el piso firme, pues antes de comenzadas éstas, en el bajo se hallaba.

Parece ser que Serapia andaba delicaducha desde hace unos días, lo cual no obstaba para que continuase en su puesto sirviendo a las parroquianas.

Anoche, próximamente a las ocho, la portera de la casa subió a comprar leche; llamó a la puerta del primero izquierda, y Serapia no abrió. Bajó a la calle, llamó desde allí a la portera: «¡Ahí tienes la llave; abre tú la puerta, porque no tengo ganas de nada.» Y le echó la llave por el balcón.

Provista de la llave, subió la portera al despacho de leche, abrió la puerta, entró y Serapia la desahució.

Entre ambas mujeres se cruzaron estas palabras:

—¿Qué te pasa?
—No lo sé. Me encuentro mediana. No tengo ganas de nada.
—¡Vaya por Dios, mujer! Pero ¿qué sientes?
—No sé; me duele todo el cuerpo y casi no puedo andar. No puedo tenerme en pie.
—Pero ¿quieres algo?
—No, muchas gracias. Esto pasará.
—Pues que te alivies.
—Adiós.

Y la portera bajó con la leche a su portería.

Algún tiempo después, como cosa de media hora, fué otra parroquiana al despacho con el objeto de comprar leche. Llamó repetidamente a la puerta, sin que Serapia diera señales de vida. Observó además que salía humo por debajo de la puerta y que el olor era a ropa quemada.

En vista del silencio de la encargada de la lechería, bajó la parroquiana, habló con la portera y juntas avisaron a Innocencio de la Calle y al cochero Gabino Zapino. Buscaron éstos una escalera de mano y con ella subieron al balcón, penetrando en el cuarto.

Desde luego había mucho humo y un olor a ropa y carne quemadas, que asfixiaba.

Con las posibles precauciones, siempre llamando a Serapia, sin obtener respuesta, avanzaron por la casa, y al llegar a uno de los pasillos encontraron el cadáver de la pobre Serapia completamente carbonizada.

Junto al cadáver había una especie de cacharro, más parecido a una cacerola grande que a un brasero lleno de ascuas.

¿Qué había ocurrido? Difícil es averiguarlo. Se supone que Serapia, víctima de algún síncope, caería sobre la lumbre, y ésta le prendería las ropas, carbonizándole el cuerpo. Cerca del brasero había una silla.

La pobre mujer no podría pedir socorro, pues nadie oyó voces.

El cochero y el otro avisaron a los guardias y a la Policía, que a su vez telefonó al juzgado.

Don Federico Grande, que era el juez de guardia, se personó en el lugar de la ocurrencia, tomando declaraciones; pero poco pudo sacar en limpio, pues las cuatro personas indicadas hicieron las manifestaciones que dejamos consignadas.

TOROS Y TOREROS

Las novilladas en Madrid.

Hace varios días dijimos que la Empresa arrendataria de nuestro circo estaba trabajando para que el Ayuntamiento le rebajara el impuesto sobre las corridas de toros, que sin ninguna razón es mayor que el que se paga en los teatros, aunque éstos sean del género más sicalpítico posible.

Aoerca de esto habló algo nuestro ilustre alcalde; pero no manifestó claramente su opinión sobre si se decidiría a rebajar ó no el impuesto, y claro está que los aficionados de Madrid, que son unos cuantos, verían con muchísimo gusto que el vizconde de Eza les rebajara al público toro esa pequeña contribución que les cobra todos los días festivos por el hecho de irse a divertir en nuestra fiesta nacional, en vez de romperse los pies contra el pavimento de los barrios extremos de Madrid, que es donde el público dominiguero suele pasar el rato.

Hasta ayer jueves por la tarde, la Empresa no tenía decidido nada para el domingo. Bienvenida.

Este popular torero, a quien se le prepara una buena campaña en este año, á más de las contratas que ya tiene en el bolsillo, ha firmado el contrato para torear el día 12 de abril en la plaza que se está construyendo en Barcelona, tomando parte en otras dos que se verificarán en el mismo circo en mayo y junio.

LOS TEATROS

DEBUTS

«TOTO» EN LARA

La bella Totó—ó, llamándola por su propio nombre, la Srta. María Teresa Osorio—hizo ayer tarde en la sección de las seis y media su primera aparición ante el público de Lara. Si el triunfo de una cancionista se consiguiera sólo con un buen palmito, la victoria de Totó hubiera sido deslumbrante y definitiva. La Srta. Osorio es lindísima. Pocas figuras tan gentiles como la suya. Y, para mayor realce de su belleza, el atavío es modelo de elegancia y de lujo.

La voz no vale tanto como la cara. Es una voz agradable, pero de ahí no pasa. Las canciones, por la letra y por la música, no están bien, ni están mal. Son imitaciones mediocres del repertorio de la Goya. El público las aplaudió todas, pero no hizo repetir ninguna.

Al trazar su reverencia de despedida la florita Totó, volvieron á sonar los aplausos. Aplausos de simpatía y de indulgencia, más á la mujer que á la artista. Seamos optimistas y esperemos que, andando el tiempo, el artista valdrá tanto como la mujer.

DOS TELEGRAMAS

Entre los Sres. Ossorio y Presidente del Consejo se han cruzado los siguientes telegramas:

«Al Presidente del Consejo.
Amigos de Almería citanme acto político domingo próximo. Un periódico republicano y otro afecto á la política del Gobierno lanzan claramente amenazas contra mis amigos y contra mí. Mucho agradecería á V. E. se sirviera decirme si el Gobierno puede garantizar nuestros derechos individuales y políticos y si los monárquicos que seguimos al señor Maura somos de condición inferior á quienes combaten á la Iglesia, al Rey y al orden social.—Ossorio.»

«A D. Angel Ossorio.
Recientemente ha tenido V. S. ocasión de comprobar que las autoridades garantizan el ejercicio de los derechos políticos, siquiera la más celosa previsión no alcance en ocasiones á evitar sucesos dolorosos que nadie lamenta más que el Gobierno. V. S., que ha sido gobernador, tal vez haya pasado por esas amarguras.

Respecto á si los que siguen al Sr. Maura son de peor condición que los que combaten á la Iglesia, al Rey y al orden social, nada tengo que contestar, porque eso no es una pregunta: es un agravio, que no quiero ni debo tomar en consideración.—Dato.»

Instrucciones á un gobernador.
El Sr. Sánchez Guerra ha teleografiado al gobernador de Almería lo siguiente:
«Llamo especialmente la atención de V. S. sobre campaña agitación que vienen haciendo ahí ciertos periódicos para producir alarma y preparar ánimos contra llegada Sr. Ossorio á esa para celebrar mitin.
Encarezco á V. S. necesidad de adoptar desde ahora todo género de precauciones para amparar los derechos del Sr. Ossorio y sus acompañantes y para velar de un modo exquisito por la seguridad de sus personas, que deben ser en todo momento respetadas y consideradas.»

CORSETS GULLEN

EL MAS CHIC
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

TRIBUNA LIBRE

La instrucción industrial

El decreto ley de 16 de diciembre de 1910 dice terminantemente que los profesores de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios «gozarán de los mismos sueldos, ascensos, derechos y ventajas que los de los Institutos de segunda enseñanza». ¿Se ha cumplido este precepto legal? No. ¿Se trata de salvar esta omisión, como á ello estaba decidido el anterior Gobierno?

La seriedad que caracteriza al actual ministro, Sr. Bergamín, honra del profesorado de las Escuelas de Comercio, y el espíritu de imparcialidad y de justicia que á sus trabajos y disposiciones decididamente imprime, nos hace creer que dará á este asunto la importancia que realmente tiene, llevando al nuevo presupuesto, de acuerdo con el jefe del Gobierno y con el ministro de Hacienda, la cantidad necesaria para atender á las justísimas peticiones del hoy preterido profesorado de aquellos Centros de enseñanza.

Las Escuelas Industriales, atendidísimas en todas las naciones, son en España las fuentes de donde surgen cada día más potentes los gérmenes de nuestro progreso industrial, con la creación de ellas iniciado, á la vez que las de Artes y Oficios y de Artes Industriales, ilustrando y perfeccionando en sus oficios y profesiones á los muchos miles de obreros alumnos de sus clases nocturnas, elevan su nivel intelectual é incrustan en ellos el afán de mejorar su propio valimiento á la vez que el amor al trabajo.

Si anteriores Gobiernos, elevando los sueldos á los profesores ó catedráticos de Universidades, Institutos, Escuelas de Comercio, Veterinaria y otras, fueron sólo impulsados por el levantado propósito de dignificar su profesorado, otorgándole escalas graduales que mejoraban sus sueldos, es evidente que hoy, además de aquellos lóables propósitos y disposiciones, va vigentes, ampara á los profesores de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios un derecho indiscutible otorgado por la ley y traducido en numérica fórmula por las solicitudes al ministro dirigidas, en la cual se detalla la identificación proporcional exacta de sueldos, ascensos y ventajas con los de Institutos de segunda enseñanza.

Cierto es que, merced á los esfuerzos realizados cerca de la Comisión de Presupuestos del Senado por la que representaba al profesorado de aquellas Escuelas, se consiguió á última hora una escala «provisional» para los profesores de las mismas; pero no es menos cierto que siendo aquella escala muy inferior á la concedida á los Institutos de segunda enseñanza, cuando ambas, por imperio de la ley, debieron ser idénticas, lleva en sí tal escala la condición de «interinidad», que debe cesar con la inclusión de la escala legal en los nuevos Presupuestos.

Deber es de todos los que dependemos del ministerio de Instrucción pública, y especialmente de los que al profesorado pertenecemos, coadyuvar á la dignificación de nuestro ministerio, y en tal sentir, é impulsado por el mismo desinteresado afán que desde hace veinte años vengo demostrando y que inicié en la Asamblea general de enseñanza el año 94, por mí convocada, verificada en el paraninfo de la Universidad Central, envío estas líneas á la publicidad, creyendo cumplir un deber de compañerismo y de subordinación, ansioso de que merezcan la atención de los señores ministro de Instrucción pública y de Hacienda y del presidente del Consejo de Instrucción pública, Sr. González Besada, presentándoseles ocasión de realizar un acto de justicia é imparcialidad, á la vez que un alto ejemplo de acatamiento á la ley.

RAFAEL DE LA PINERA

EN CARACAS.

El domingo último se celebró una corrida en aquella plaza, corriendo seis toros, que fueron buenos, de la ganadería de Marqués.

Se despedía en esta corrida Julián Sáiz (Saleri II), que, según las noticias, quedó desamparanamente bien, dando cuenta de sus enemigos superiormente, previas tres faenas muy buenas.

Le concedieron dos apéndices auriculares y fué llevado en hombros hasta el hotel.

Posadero, que era el otro joven torero, también, según cuenta el cable, hizo proezas y salió de la plaza con dos orejas á más de las suyas.

Julián Sáiz llegará á Barcelona á tiempo de poder debutar en aquella plaza el día 1.º de marzo.

Plaza de Toros de Tetuán.

El nuevo arrendatario de la Plaza de Toros de Tetuán lo es el conocido aficionado don Federico Rodríguez Andino, que ha firmado el contrato por dos años forzoso.

El Sr. Rodríguez Andino piensa dar á conocer durante la temporada á algunos diestros madrileños, entre ellos á Rafael Linares (Mateito) y Antonio Lasheras.

P. ALVAREZ.

LAS FIESTAS DEL CARNAVAL

Prometen estar animadas las fiestas que se celebrarán los días de Carnaval en la Castellana porque ya son muchas las peticiones de terreno hechas al Ayuntamiento para construir tribunas.

Estas estarán instaladas desde la estatua de Colón, en donde se colocará la tribuna del Jurado de admisión, hasta la estatua del marqués del Duero.

Entre otras, se instalarán tribunas de la Gran Peña, Casino de Madrid, Círculo de Bellas Artes, Centro de Hijos de Madrid, Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, Sociedad Fotográfica, Cuerpo de bomberos, Círculo Francés, Centro Asturiano, Asociación benéfica del distrito de la Inclusa, varias de particulares y de las Casas de Socorro del Congreso, Chamberí, Hospicio, Inclusa y Latina.

Los premios para las carrozas serán tres: uno de 3.000 pesetas, otro de 2.000 y otro de 1.000.

Los de coches engalanados consistirán en objetos de arte ofrecidos por la Familia Real y las autoridades, habiéndose recibido ya en el Ayuntamiento los siguientes:

Una jardinera de porcelana azul con guardanión de bronce, de S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Una figura de porcelana policroma de Su Alteza Real el Infante D. Fernando.

Un jarrón de porcelana azul con adornos de bronce del señor ministro de Marina.

Una mesa con servicio de porcelana para té del señor Presidente del Consejo de ministros.

El miércoles de Ceniza se celebrará, como de costumbre, en la Pradera del Corregidor, la tradicional fiesta del «Entierro de la Sardina», otorgándose premios á las comparsas que representen más humorística y artísticamente el entierro de la sardina.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha remitido á Sevilla para la firma de S. M. el decreto admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Oviedo, Sr. Carralla, que se presenta candidato á senador, y nombrando para sustituirle al catedrático D. Victor Díaz Ordóñez.

FOMENTO

D. Gumersindo Gil y Gil, director general de Comercio, dimisionario, al despedirse hoy de los periodistas que cerca de él hacen información, les ha manifestado que tiene un gran interés en hacer constar que su dimisión no obedece á motivos de salud ni disgusto personal con persona alguna del ministerio; y pues todo lo contrario, le une una buena amistad con el Sr. Ugarte y con todos los directores y jefes.

Exigencias de la política, que no tiene entrañas, escenas de la comedia política, le hacen abandonar la Dirección de Comercio, para seguir ocupándose de sus intereses y seguir siendo, como antes, un adicto incondicional del Sr. Dato.

Hoy ha sido firmado el decreto nombrando

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 12	Día 13
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	79 70	79 68
• E de 25.000 " " " " " "	79 80	79 70
• D de 12.500 " " " " " "	80 80	80 70
• C de 5.000 " " " " " "	81 60	81 55
• B de 2.500 " " " " " "	82 80	82 90
• A de 500 " " " " " "	84 40	84 50
• G y H, de 100 y 200 " " " " " "	85 00	84 50
En diferentes series.....	84 50	00 00
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 200 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	91 85	00 00
• D de 12.500 " " " " " "	91 80	00 00
• C de 5.000 " " " " " "	91 50	00 00
• B de 2.500 " " " " " "	91 50	92 00
• A de 500 " " " " " "	91 60	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	99 80	00 00
• E de 25.000 " " " " " "	99 80	99 90
• D de 12.500 " " " " " "	99 80	100 00
• C de 5.000 " " " " " "	100 80	100 95
• B de 2.500 " " " " " "	101 00	101 00
• A de 500 " " " " " "	101 00	101 00
En diferentes series.....	000 00	000 00
Obligaciones del Tesoro.....	100 65	100 55
Cédulas del Hipotecario.....	97 20	97 25
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1863. Obligaciones 100 ptas....	00 00	76 50
Idem por resultados.....	85 00	00 00
Idem expiraciones interior.....	00 00	00 00
Idem ídem en el ensanche.....	94 00	00 00
Idem Denda y Obras Villa Madrid.....	84 50	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	447 50	447 90
Compañía Arrendataria Tabacos.....	287 50	288 00
Banco Hipotecario España.....	000 00	000 00
Idem Hispano-Americano.....	88 06	89 00
Idem Español de Crédito.....	000 00	114 00
Idem Español del Río de la Plata.....	431 50	424 00
Idem Central Mejicano.....	98 80	80 00
Unión Española Explosivos.....	254 00	000 00
Acciones M. Z. A.....	000 00	000 00
Idem Norte de España.....	000 00	000 00
S. G. Azucarera, acc. preferencia.....	47 00	47 00
Idem ordinaria.....	15 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables.....	78 90	74 90
Francos.....	6 30	6 15
Libras.....	26 75	26 73
Después de la hora oficial, en el curso últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	79 72	79 77
Idem próximo.....	90 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	79 72	79 80
Idem más bajo.....	79 78	79 65
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio.....	00 00	00 00
CIERRE DE BARCELONA		
4 por 100 interior (fin de mes).....	79 70	
Nortes.....	96 45	
Altoates.....	96 85	
Francos.....	6 80	
Libras.....	26 77	
Bolsín de la mañana:		
4 por 100 interior.....	79 65	
Nortes.....	96 60	
Altoates.....	96 20	
Francos.....	6 20	
CIERRE DE BILBAO		
Años Hornos.....	313 00	
Requena.....	86 50	
Explosivos.....	288 00	
Industria y Comercio.....	188 00	
Felgueras.....	41 75	

Anisete Marie Brizard

En todas las mesas elegantes triunfa este licor.

FIESTA SIMPATICA

Visita al Hospicio

El diputado visitador del Hospicio, don Ramiro Castelló, invitó ayer á varios compañeros de Corporación y á no pocos compañeros de la Prensa (porque Castelló, además de diputado provincial, es antiguo periodista) para que visitaran el Hospicio de Madrid con motivo de la inauguración del cinematógrafo escolar que ha instalado en el benéfico establecimiento para enseñanza y solaz de los asilados.

Comenzó la fiesta por un banquete, cuyos manjares, confeccionados en las cocinas del Hospicio y admirablemente servidos por unos cuantos asilados, se ajustaron á la siguiente minuta:

Entrameses, sopa de tapioca, cocido á la española, merluza salsa variada, pastelillos rellenos, pollos asados, quesos, frutas, flan, navajas, vinos, café, cognac y champagne.

Asistieron, entre otros, los diputados señores Castelló, Borrallo, Cardena, Fuentes, Soriano, Adame, Chavarrí, Heredia, Morales, Albertos; el secretario de la Diputación, señor Vitalis; el bibliotecario, Sr. Baños; el director del establecimiento, Sr. Seseña; el interventor, Sr. Avendaño, y los Sres. Flores, de la Tribuna; Escodá, de El País; Suárez, de Diario Universal; Tellaeché, de La Epoca; Ateya, de El Liberal; Palacio Valdés, de B. C. Dato; de El Ejército Español; Bher, de La Mañana; Quilés, de España Nueva; Heredia, de El Socialista; Martínez Acacio, de Rocio, de El Debate; Semblé, de El Mundo; y BRESSENDIA DE ESPAÑA.

Durante el banquete la banda del establecimiento interpretó de una manera magistral Sinspuros de España, fantasía de Carmen Sardana, de Garín; Arlesiana, marcha de Tannhäuser y Tambor de granaderos (pasodoble).

Gran Teatro

Por no estar aún terminados algunos detalles del aparato escénico de la nueva obra de gran espectáculo Los dioses del día, su estreno, anunciado para esta noche, se celebrará el sábado, á la misma hora, siendo valederos para dicha representación los billetes ya adquiridos.

El domingo se representarán las siguientes obras: á las tres y media, en sección doble A precios de sencilla, la aplaudida zarzuela Teopros musical y Galope de amor; á las cinco y media, sencilla, Las chulas de Madrid, de gran éxito; á las seis y media, la revista de lujoso espectáculo, en cinco cuadros, Los dioses del día y el sainete Los picaros celos. Por la noche, á las diez y media, en sección doble, Las chulas de Madrid y Los dioses del día.

NOTICIAS GENERALES

Coliseo Imperial.—Mañana, en la sección de las cinco y cuarto, se estrenará el sainete en un acto, original de D. José M. Acevedo, titulado La cueva.

En ensayo, el estreno de la comedia dramática en tres actos, original de D. Felipe Sane, titulada El miedo de los felices.

Según contándose por llenos las representaciones de El premio Nobel y de El misterio del cuarto amarillo.

Cervantes.—El domingo, á las cuatro y media de la tarde, en función entera, se representarán los graciosísimos juguetes cómicos en dos actos López de Coria y El modelo de Virtudes.

Por la noche, á las diez, en sección sencilla, el sainete en un acto Las malditas ideas, y á las once, en sección doble, El modelo de Virtudes.

El jueves próximo, estreno de Lluvia de hijos (Babi Mine), farsa cómica en tres actos, original de miss Margarita Mayo, adaptación española de D. Federico Reparaz.

Dice el señor Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana á los periodistas, manifestó que le había visitado esta mañana el Sr. Sánchez de Toca para hablarle del conflicto de los marinos mercantes de Bilbao y de varias reclamaciones relacionadas con la Sociedad General Azucarera.

También he hablado—añadió el Sr. Sánchez Guerra—largamente con el Presidente, dándole cuenta del telegrama que le ha dirigido el Sr. Ossorio y del que le ha contestado aquél—y que publicamos por separado.

Como dato demostrativo de lo injustificado de su reclamación está el que el día 11 dirigi al gobernador de Almería un telegrama encareciéndole la adopción de toda clase de medidas para garantizar la persona del Sr. Ossorio y demás personas que asistieran al mitin.

También me han visitado los Sres. Cambó, Junoy y Foronda; este último, con un gráfico hecho con lápiz, me ha demostrado que el automóvil que conducía al Sr. Ossorio en Barcelona no fué por el camino señalado antes del mitin, y que la modificación del itinerario ignora si obedeció á voluntad del chauffeur ó á instancia de los amigos.»

Telegramas de las ocho de la noche

Los alpargateros.

CASTELLON DE LA PLANA. (Viernes, tarde.) Esta mañana un grupo de obreros alpargateros, que estaban apostados frente á la fábrica de Ferrán, ha promovido un pequeño escándalo.

El gobernador ha oficiado al presidente del gremio para que, cumpliendo lo ofrecido, desde mañana entren al trabajo los obreros.

Una protesta.

En el pueblo de Villafamés un delegado del gobernador ha dado posesión á los concejales sustitutos, por haber anulado el Sr. Sánchez Guerra las elecciones.

El vecindario, indignado, se reunió frente al Ayuntamiento para protestar pacíficamente.

El general Bascaran.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha llegado el general Bascaran, acompañado de su familia. Marcharán á Canarias el día 15 en el vapor Manuel Calvo.

El vapor «Cádiz».

Zarpó de este puerto el vapor Cádiz. Marchan en el Cádiz 500 pasajeros para la Argentina y la compañía de Tallaví, que actuará en Las Palmas.

Denuncia de los tahoneros.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Una Comisión de dueños de tahonas ha denunciado al alcalde la existencia de unos individuos que recorren las panaderías fingiéndose delegados municipales, para exigir dinero á cambio de ciertas tolerancias.

Se ha dado orden de perseguirlos y detenerlos.

Las Mancomunidades.

El Ayuntamiento de Mora de Ebro, que hasta ahora no había manifestado su opinión respecto á las Mancomunidades, ha dirigido un telegrama al presidente de la Diputación, en el que afirma que se había adherido á la Mancomunidad desde su principio.

Nuevo comisario de Fomento.

Ha tomado posesión del cargo de comisario regio de Fomento el Sr. Boladeres. Las «Caramellas».

Una Comisión de la Sociedad coral «Catalunya Nova» ha hecho entrega al alcalde de una instancia solicitando la cooperación del Ayuntamiento para que la típica costumbre de las «Caramellas», que se organizan la noche víspera de Pascua, se transformen en una cabalgata, en la que puedan tomar parte todas las Sociedades corales que lo deseen.

Con los diversos coristas se formarían comitivas que recorrerán las calles principales y se estacionarían después en los puntos concurrenciosos para ejecutar diversas composiciones.

La idea ha sido muy recibida.

Continúan los ofrecimientos á la Comisión municipal encargada de fomentar el Carnaval.

Son muchos los que ofrecen premios en metálico ó la concurrencia de carros artísticos para la próxima rúa.

Huelga de aprendices.

De Palamós (Gerona) comunican que, sin previo aviso, dejaron de concurrir al trabajo trescientos aprendices de una importante fábrica, que ha tenido que cerrar sus puertas ante la imposibilidad de seguir trabajando sin el concurso de los huelguistas.

Quedan en huelga forzosa mil hombres y unas mil mujeres.

Hasta ahora se ignora la petición que formularán los huelguistas.

Próxima huelga.

En Granollers se han reunido los aserradores mecánicos y han acordado comunicar al

patrono de la fábrica La Harinera que, si dos de sus operarios no se asocian inmediatamente y continúan trabajando, en la próxima semana se declararán en huelga.

Contrabando.

De Igualada comunican que la Guardia Civil hizo anoche una importante aprehensión de tabaco de contrabando.

Fueron ocupados tres carros llenos de géneros y detenido uno de los conductores. El valor de lo aprehendido se calcula en 4.000 duros.

Imprudencia.

Comunican de Calonge (Gerona) que un joven que cazaba en un coto tuvo la desgracia de caer cuando llevaba la escopeta en la mano y que se le disparara, yendo el proyectil al cuerpo de la madre del joven, que estaba recogiendo hierba, y murió en el acto.

Egocheaga, detenido.

HUELVA. (Viernes, tarde.) En el pueblo de Zalamea intentó el propagandista Egocheaga celebrar un mitin, y el alcalde le negó el permiso.

Entre el alcalde y Egocheaga se entabló una discusión muy acalorada, y el primero ordenó la detención de su interlocutor.

Al saber la detención de Egocheaga intentaron los obreros ponerlo en libertad, impidiéndolo la Guardia Civil.

De madrugada fué trasladado el detenido á la cárcel de Valverde.

Las elecciones municipales, anuladas.

ALMERIA. (Viernes, tarde.) Ha causado buen efecto la anulación de las últimas elecciones municipales.

El Círculo Mercantil, las Cámaras de Comercio y otras entidades han telegrafado al ministro felicitándole.

La Prensa avanzada aplaude la resolución ministerial.

Por la noche se espera que llegue la real orden de anulación.

Mañana nombrará el gobernador los diez y siete interinos, recayendo los nombramientos en personalidades conservadoras y liberales.

Los mauristas.

La Juventud maurista ha publicado una alocución invitando al mitin que se celebrará el domingo en el teatro de Variedades.

Hablarán los Sres. Ossorio y Gallardo, Cernuda y Ballesteros.

Este último llegará esta noche, y los dos primeros mañana por la noche.

Serán recibidos por una Comisión. En la noche del domingo se celebrará un banquete.

El gobernador ha adoptado medidas para que no se altere el orden.

Almuerzo en honor del Sr. Dato.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) Se ha celebrado el almuerzo en honor del Sr. Dato, organizado por los miembros del Comité Conservador.

Asistieron treinta y tres comensales. En representación del Comité de Cádiz, asistieron el marqués de Casa Mendara, el senador Sr. Carranza y D. Patricio Garvey.

Al Comité de Huelva lo representaban el ex diputado Sr. Téjero y el Sr. Burgos Mazo.

También asistió el Sr. Domínguez Pascual. El Sr. Dato manifestó que las declaraciones políticas las reservaba para Madrid, donde las haría ante el Comité Conservador, cuando llegara.

Por consiguiente, no hubo brindis.

Una Exposición

PARIS. M. Poincaré ha visitado esta tarde la Exposición organizada por la Sociedad Internacional de Pintura.

Los restos de Descartes.

PARIS. La Comisión de senadores ha informado favorablemente la petición formulada por la Sociedad de Enseñanza Pública Positivista, para que los restos de Descartes sean trasladados al Panteón.

Crisis en China.

PEKIN. Admitida la dimisión al jefe del Gobierno Hsing-Hsi-Ning, le sustituirá en la presidencia del Consejo el actual ministro de Negocios, Sun-Pao.

Un banquero detenido.

PARIS. Ha sido detenido un banquero inglés, que había venido de su país dejando un pasivo de tres millones y medio de francos.

Para detenerle vino un «detective» inglés. Bulgaria y Rumania.

SOFIA. En la frontera ha ocurrido un choque entre grupos búlgaros y rumanos. Cuatro de éstos han sido muertos. No han llegado más detalles del suceso.

El viaje de Lyautey.

UXDA. A consecuencia del fuerte temporal de lluvias que reina, ha tenido el general Lyautey que aplazar su visita á las posiciones francesas avanzadas.

Telegramas oficiales

La triquinosis.

BADAJOS 13. Enfermos triquinosis Higuera de Vargas continúan mejorando. Sólo quedan nueve, pues los demás fueron dados de alta.

Trescientos huelguistas.

GERONA 13. Se han declarado en huelga, sin previo aviso, 300 aprendices de la fábrica internacional corchera de Palamós, por lo que se han visto precisados los dueños á cerrar la fábrica, quedando en paro forzoso 2.000 hombres y 1.000 mujeres.

EN ALEMANIA

Méjico y los Estados Unidos

Allá que los mejicanos... BERLIN. Contestando á una pregunta sobre la suspensión de la prohibición de enviar armas á Méjico, el ministro de Negocios ha hecho las manifestaciones siguientes:

«El Gobierno de los Estados Unidos ha comunicado oficialmente la suspensión de dicha prohibición, indicando al mismo tiempo que, fuera de los propios mejicanos, nadie debe mezclarse allí para restablecer el orden.

El Gobierno alemán no puede hacer otra cosa que asegurar la protección á sus nacionales residentes en Méjico.

Para esto acaba de enviar á aquellas aguas un crucero, pues la situación es muy grave.

Buques de guerra de otras naciones están también á la vista de la costa; pero en términos generales, el criterio es el de dejar al Gobierno de Méjico que resuelva por sí solo el conflicto nacional.»

EN PARIS

Muerte de Bertillon

PARIS. Ha fallecido el célebre doctor Bertillon.

Hace poco tiempo, en vista de la grave dolencia que le aquejaba, le fué hecha una transfusión de sangre, á cuya operación se prestó un hermano del enfermo.

Alfonso Bertillon nació en París el año 1853. Se dedicó especialmente á los estudios etnográficos, y no tardó en alcanzar fama europea, merced á una notable aplicación de la antropometría al reconocimiento de la identidad de los criminales.

Jefe del servicio de identificación en la Prefectura de Policía del Sena, el año 1880 estableció su sistema antropométrico, que dió excelentes resultados por su exactitud y precisión.

Muchos Gobiernos de Europa y América adoptaron inmediatamente el método del sabio antropólogo francés, al que debe, además, la ciencia muchas y curiosas obras.

Figuran entre ellas la «Etnografía moderna», «La fotografía judicial», «Identificación antropométrica», y otras obras sobre investigación criminal.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Para la Exposición Hispanoamericana. El presidente del Comité ejecutivo del IV Centenario del descubrimiento del Océano Pacífico ha invitado al ministerio de la Guerra para que por los centros y dependencias del mismo se remitan á la Exposición de Sevilla y con destino al Congreso de Geografía é Historia hispanoamericana, documentos y cartas geográficas importantes que pudieran servir de ilustración.

Por el ministerio de la Guerra se ha accedido á dicha petición, disponiéndose que el comandante de Estado Mayor D. Juan López Soler, con destino en el Depósito de la Guerra, con personal auxiliar, se encargue de ordenar cuantos documentos haya en el ramo de Guerra conducentes á este fin y los lleve a Sevilla.

Los planos y cartas existentes que han de llevarse son verdaderamente notables, y algunos de gran interés histórico y gran valor, que seguramente llamarán la atención en la Sección en que sean expuestos.

Matrimonios.

Se conceden licencias para contraerlo al capitán de Caballería D. Pedro Velasco Martín; primeros tenientes: de Inválidos D. Gumersindo Castro Gómez; de Carabineros don Emilio Ortega, y de la Guardia Civil D. Angel Valdeacel, y oficial segundo de Intendencia D. Ismael Melera Cebrían.

Eliminación de escala.

Se concede la eliminación de la escala de ingreso en Carabineros al primer teniente de Infantería D. Antonio Jiménez, y de la Guardia Civil al de igual empleo y arma D. Bartolomé Bonet.

Gratificación.

Se conceden la anual de efectividad al capitán de Ingenieros D. Antonio Peláez Campomanes; la de 600 pesetas anuales al de igual empleo y arma D. José López Caro, y la de efectividad al primer teniente de la Guardia Civil D. Juan Galán.

Vuelta á activo.

Vuelve al servicio activo el primer teniente de Carabineros, en situación de reemplazo por enfermo, D. Nicolás Martínez.

Destinos.

Al ministerio de la Guerra, al farmacéutico primero D. Luis Malz.

ESTADO DEL TIEMPO

Han disminuido las lluvias, que sólo son copiosas en León y Orense.

El cielo se ha despejado en las regiones del Centro y Mediodía, elevándose el barómetro en toda España.

Las cifras de las temperaturas mínimas son algo inferiores á las obtenidas en los últimos días.

Continúa el mar agitado en la costa cantábrica y Estrecho de Gibraltar.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión..... Máxima, 712 mils. (12 m.).
Mínima, 710 (12 n.).

Viento..... Dirección, E.
Recorrido, 178 k.

Temperatura..... Máxima al sol, 19.
Mínima, — 2.
Máxima, 98.
Mínima, 51.

SUGESOS DEL DIA

Falsa alarma. Ayer, en la estación del Mediodía, al llegar uno de los trenes de viajeros se produjo gran alarma á consecuencia de una detonación que se oyó en una de las puertas de salida de la estación de Atocha.

Lo ocurrido fué que el cochero de punto Juan Manuel Casado halló dentro de su coche un revólver, que debió dejárselo un viajero que había conducido á la estación, y se le ocurrió ponerse á examinarlo.

Choque de vehículos. En la puerta de la casa núm. 20 de la calle de Fuencarral estaba anoche parado un coche de punto, guiado por Juan San Martín López, de cincuenta y cinco años de edad.

El tranvía núm. 108 de la línea de Cuatro Caminos, conducido por el empleado número 883, dió tan tremenda embestida al carruaje, que lo dejó totalmente volcado.

El auriga resultó con lesiones de carácter leve en ambas piernas.

Los que desaparecen.

Don Alfredo Moreno presentó en la Dirección de Seguridad una denuncia contra un individuo á quien entregó doce cuadros pintados al óleo y varios objetos de valor para su venta en comisión, y que ha desaparecido.

Obrero grave.

Trabajando en una obra de la calle de la Reina el jornalero Tomás Rueda, se causó lesiones graves.

Una denuncia.

Un dentista presentó anoche en el Juzgado de guardia una denuncia un poco extraña.

Asegura que tenía alquilada en su casa una habitación á un agente de Policía, que le ayudaba también en su clínica dental.

Añade que el policía se hizo con una llave falsa, con la cual registró un mueblecillo donde el dentista guardaba su dinero.

Ha notado la falta de 250 pesetas y un documento privado, y supone que se los llevó el agente, que ha desaparecido.

Un encuentro y un herido.

Esta mañana rieron en el Paseo del Prado dos jóvenes de un taller de cerrajería que no andaban muy bien de relaciones, y uno de ellos, llamado Benjamín Alcántara, que además de llevar un cuchillo iba provisto de una vara, le asestó al otro con ésta un palo en la cabeza que le tumbó en el suelo.

El agredido, Angel Ballesteros Blanco, de trece años, fué asistido en la Casa de Socorro del distrito. Tenía una herida contusa de pronóstico reservado en la cabeza.

También se le ocuparon á éste, como á su contricante, dos armas blancas, lo cual demuestra que uno y otro iban prevenidos para cualquier contingencia desagradable.

Hurto en una estación.

En los muelles de la estación del Mediodía fueron detenidos Santos Sánchez Moreno, de veintiseis años, y Joaquín López de la Torre, de treinta y nueve, por haber sustraído un fardo de bujías, que fué recuperado y entregado al Juzgado de guardia, á cuya disposición quedaron también los detenidos.

“HOY”

Nuestro colega «Hoy» nos ruega la publicación del siguiente suelto:

«Desde el 1.º del próximo marzo el diario «Hoy» se tirará en la máquina propiedad de los talleres tipográficos de la Sociedad Editorial de España, que fué adquirida para el periódico «El Gráfico», que dirigió hace diez años el maestro Burrell.

«Hoy» sufrirá con tal motivo varias alteraciones, tales como la de cambiar su nombre actual por el de «Hoy Gráfico»; aumentará sus páginas al número de doce y contará con una amplia información gráfica de España y el Extranjero.

Además ampliará la Redacción, uniéndola á los elementos con que ya cuenta, entre otros, á D. José María Carretero, D. Antonio de Hoyos y Vinent, D. Julio Milego y el doctor Sánchez de Rivera. De la dirección artística se encargará el dibujante del colega, D. José Robledano.

Al objeto de realizar estas reformas con el detenimiento preciso, y dar tiempo á que se reciba el papel fabricado expresamente por la Sociedad Mendia, de Hernani, «Hoy» suspenderá su publicación hasta el 1.º de marzo, en que aparecerá á las siete de la tarde, hora fijada para su salida.»

El gobernador de Almería telegrafió anoche al ministro de la Gobernación diciendo que adopta todo género de precauciones para amparar el derecho del Sr. Ossorio y sus acompañantes y velar por su seguridad personal.

Los telegramas recibidos de Melilla, Ceuta y Tetuán manifiestan no ocurre novedad, excepto en Larache, donde dicen que la barra continúa cerrada á causa del temporal.

El ministro de la Gobernación dijo esta tarde que SS. MM. saldrán de Sevilla mañana, á las ocho y media de la noche, para llegar á Madrid el domingo, á las diez de la mañana.

El decreto de convocatoria de elecciones, firmado hoy por S. M., se publicará en la Gaceta del domingo próximo.

La noticia de haberse firmado por el Rey el decreto de convocatoria de Cortes ha hecho que cesen los augurios de una próxima crisis parcial. Por otra parte, los pequeños disgustos que por asuntos de personal existían entre los ministros de Fomento y Estado han desaparecido.

Es innegable que había dificultades; pero éstas se han solucionado.

Han sido remitidos á la firma del Rey decretos de varios departamentos, entre ellos el nombramiento de secretario de a Dirección general de Seguridad á favor del señor Domínguez Manresa, y dos jubilaciones en el Cuerpo de Correos.

Las primeras horas de la noche han sido muy animadas en Gobernación, concurriendo, es de suponer que para tratar de asuntos electorales, á conferencia con el ministro, entre otras distinguidas personas, los señores Alvarez (D. M.), Mella y Alba.

También visitó al Sr. Sánchez Guerra el señor Alonso Castriño.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL “TRUST”

Ha fallecido en Madrid el teniente coronel de Caballería D. Ramón Gutiérrez de Terán, padre de nuestro querido amigo el notable pianista Tomás y tío carnal de la esposa de nuestro compañero de Redacción D. María.

A la familia del finado, y especialmente á nuestro compañero Muro de Zaro, para quien todos, en esta casa, tenemos especial cariño, esta nueva desgracia que añadir á las sufridas en poco tiempo.

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial.—Pasado mañana domingo se celebrará en esta Sociedad la sexta matiné, organizada por el elemento joven en obsequio á las familias de los señores socios.

La fiesta dará principio á las cinco y media de la tarde y terminará á las ocho de la noche.

El entierro de D. Miguel Tenorio, hermano político de nuestro distinguido amigo el senador D. Justo Martínez, constituyó una verdadera manifestación de duelo, prueba inequívoca de las grandes simpatías que en vida supieron conquistar el finado.

Presidieron el duelo el hijo del finado, su hermano político el general de Administración Militar D. Justo Martínez, D. Santiago Tenorio y D. Carlos Merino, asistiendo á la conducción del cadáver centenares de personas, á pesar de no haberse repartido esquelas por disposición del finado.

En el cementerio pronunció una sentida oración fúnebre D. León Vega, elogiando las virtudes cívicas que adornaban á D. Miguel Tenorio.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

TOS.—Se cura con Jarabe Orive; Farmacias.

El sábado, á las seis de la tarde, el señor D. C. Silva Vidósoola dará una conferencia en el Ateneo de Madrid sobre el tema «Periódicos y letras de Chile».

El sábado, á las nueve y media de la noche, se celebrará en el Centro Regional Manchego una velada artística, y el domingo 15, á la misma hora, una reunión familiar, á las que pueden asistir los socios y sus familias.

En el expreso de hoy ha llegado de Barcelona D. Pedro Vergés y Moreu, que en representación del Colegio de Procuradores de dicha capital, forma parte de la Comisión ejecutiva de la Asamblea que se celebrará el próximo domingo. Los demás representantes de dicho Colegio para la Asamblea estarán en esta capital mañana sábado.

La más alta recompensa, Grand Prix y Medaille d'Or, han merecido en las Exposiciones internacionales de higiene de Londres y Génova, entre los numerosos productos similares, los célebres preparados Lotion y Hierbina Peel del doctor Lehman.

Ha celebrado junta general ordinaria la Orden del Dos de Mayo y primera Comisión de la Cruz Roja.

Después de aprobadas sus cuentas y varias proposiciones de gran interés, se procedió á la elección de cargos, quedando constituida la Junta de gobierno del siguiente modo:

Presidente, D. Alberto León; vicepresidente primero, D. Miguel Ariza; vicepresidente segundo, D. José Cortés; secretario general, D. Abelardo Castells; contador, D. Alberto Clemente; Tesorero, D. José Pita; vocal, D. Julio Fonseca, D. Gaspar Cebrían, don Luis Martín y D. Ramón Antolin; director de almacén, D. José García.

El sábado 14 del actual, á las diez de la noche, se celebrará en el Círculo Aragoneso una gran velada, á la que pueden asistir los socios y sus familias.

Por razón del considerable aumento de utilidades, resultado de la extensión, con tanto éxito realizada, de sus operaciones en la Argentina, las imposiciones de «El Hogar Español» han devengado el año pasado un beneficio de seis y medio por ciento, ó sea un medio por ciento más del que venían percibiendo.

Las imposiciones que en 1913 tenían una prima de siete pesetas, y producían, al seis por ciento, cinco y sesenta y nueve céntimos por ciento, producen hoy, á pesar de la elevación de la prima á veintiseis pesetas, ó sea á quinientas veintiseis pesetas efectivas por quinientas nominales que representa la imposición, y por haberse aumentado en medio por ciento el beneficio repartido, un seis y diez y seis céntimos por ciento libre de impuestos y gastos. Esto sin perjuicio de llevar á las reservas la importante suma de setecientos treinta mil pesetas. Es evidente que podría haberse repartido un ocho por ciento destinado igual cantidad que otros años á las reservas.

Estas imposiciones están, por tanto, llamadas á obtener, en un futuro próximo, considerable aumento de valor.

La Asociación de maestros propietarios de las escuelas nacionales de Madrid se reunirá en junta general extraordinaria el próximo domingo 15, á las once de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, con el fin de tratar de un asunto que afecta á los intereses generales de la clase.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olózaga, núm. 1, se halla depositada, á disposición de quien acredite su pertenencia, una pulsera que fué encontrada en la vía pública.

Una Comisión del Centro de Telegrafos de Valladolid, presidida por el inspector regional de las provincias castellanas, Sr. Jackson Verde las provincias castellanas, Sr. Jackson Verde, ha entregado hoy al Sr. Ortuño, director general del ramo, una placa de plata, dándole gracias por la reducción de tasas en los telegramas y por las reformas que tiene en proyecto, tan beneficiosas para el servicio como para los funcionarios de Telegrafos.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY
ajo la presidencia del alcalde, señor viz-
conde de Eza, comenzó la sesión á las once
menos cinco de la mañana.

El precio del pan.
A petición del Sr. Mora vuelve á quedar
sobre la mesa la moción de la Alcaldía Presi-
dencial, elevando á la deliberación del Ayun-
tamiento conclusiones acordadas por la Jun-
ta reguladora de subsistencias, relativas á la
regulación del precio del pan.

Apertura de una calle.
El Ayuntamiento queda enterado de tres
reales órdenes: una del ministerio de la Go-
bernación, por la que se anula el acuerdo del
Ayuntamiento de 14 de julio de 1911, excepto
en el primer extremo, relativo á la apertura
de la calle de Rodríguez San Pedro, y
legal de la tramitación de nuevo expedien-
te con arreglo á los artículos 22 y siguien-
tes de la ley, por no haber existido la ave-
nida á que se refiere el artículo 19 de la
misma.

Devolución de una fianza.
Al darse cuenta de un dictamen proponien-
do la devolución de fianza al contratista que
ha sido de la construcción de dos evacuato-
rios subterráneos en la Puerta del Sol, el se-
ñor Mora se lamenta de que una de las es-
caleras del primer evacuatorio está necesita-
da de reforma ó sustitución por otro mate-
rial más fuerte.

El zapatero de la Paloma.
Después de una pequeña discusión, en la
que intervienen los Sres. Besteiro, Muñoz,
Suñer, Carnicero, Saiz Herraiz y Blan-
co, queda sobre la mesa un dictamen propo-
niendo la confirmación del nombramiento de
maestro zapatero del Asilo de la Paloma.

La crisis obrera.
La Comisión de Hacienda propone que no
se conceda un crédito pedido de 100.000 pesetas
para conjurar la crisis obrera.

El Sr. Mesonero Romanos combate el di-
ctamen, estimando que debe concederse el
crédito para conjurar la crisis obrera.

El Sr. Alvarez Arranz defiende el dictamen,
estimando que no existe tal crisis obrera y
afirmando que sería un dinero tirado á la calle.

El Sr. Besteiro, en nombre de los socialis-
tas, defiende el dictamen, aunque afirmando
que la crisis obrera en Madrid es casi perma-
nente.

Terme que ese dinero vaya á parar á manos
de personas inútiles que cuentan tan sólo con
el apoyo y favor de algunos elementos políti-
cos.

El Sr. Morayta se adhiere á las manifesta-
ciones del Sr. Besteiro, afirmando que esas
mostras de sentimentalismo coinciden con el
período electoral, para demostrar que los re-
publicanos y socialistas son contrarios á fa-
vorecer á la clase obrera.

El Sr. Sánchez Anido se muestra también
opuesto al dictamen, por ser opuesto á
que se gaste el dinero del procomún en la
forma que proponen los concejales liberales.

El Sr. Bellido, en nombre de la Defensa
social, combate también la concesión del
crédito pedido.

El Sr. Valero Hervás dice que la proposi-
ción no va encaminada á fines electoreros,
sino que con la concesión de ese crédito se
podría acudir á la limpieza en los barrios ex-
teriores, gastándose 50.000 en quitar el lodo
que allí existe desde los días de la última nevada,
dando á sus calles el aspecto de aduare.

El Sr. Herrera hace algunas manifestacio-
nes, en defensa de la mayoría conservadora.
Rectifica el Sr. Morayta, afirmando que en
el presupuesto figuran las cantidades necesari-
as para realizar la limpieza á que se refiere
el Sr. Valero Hervás.

Rectifica el Sr. Valero Hervás, declarando
que defiende la proposición, no como liberal,
sino como defensor de los intereses del pue-
blo de Madrid.

Insiste en que es necesario acudir á me-
jorar las condiciones higiénicas y de urbaniza-
ción de las barriadas extremas del distrito de
Buenavista, tan desamparadas por las auto-
ridades locales.

El Sr. Mesonero Romanos se lamenta de
que no se haya tenido en cuenta su indica-
ción de que el trabajo se había de dar por el
alcalde, asesorado por las Sociedades y en-
tidades obreras de todo matiz político, lo
mismo las domiciliadas en la Casa del Pueblo
que las católicas é independientes.

En votación nominal, por 21 votos con-
tra 11 queda aprobado el dictamen.

Licencias.
Se conceden las siguientes licencias:
Para instalar una caldera para calefacción
en la casa núm. 66 de la calle de Alcalá;
otra en la casa núm. 31 de la calle de Villa-
nueva; otra en la casa núm. 12 de la calle
de Lagasca; otra en la casa núm. 4 de la
Puerta del Sol.

Para construir una casa en el núm. 13 de
la calle de Santa Lucía, y el abono al pro-
pietario de la cantidad de 952,08 pesetas, im-
porte de 12,32 metros cuadrados de terreno,
que se expropia para vía pública, al precio
de 77,28 pesetas el metro.

Para construir una casa en un solar de la
calle de Martínez Izquierdo; para construir
una casa en el número 8 provisional de la ca-
rretera de la Dehesa de la Villa; otra en el
número 16 provisional de la carretera de la
Dehesa de la Villa; otra en un solar de la
calle de Hernani, con vuelta á la de la Or-
den.

Para construir un pabellón en el interior
del jardín de la casa núm. 4 de la calle de
Fernando VI, con vuelta á la de Pelayo; para
construir una casa en el número 33 provision-
al del paseo de la Dirección, y para cons-
truir una casa en el número 29 provisional
de la calle de Beire.

Se aprobó un presupuesto, importante pe-
setas 1.488,50, para la instalación de faroles
de gas en la calle de Don Quijote.

Bocas de riego.
Sin debate se aprobó un presupuesto, im-
portante 4.273,02 pesetas, para la instalacio-
n de tubería y bocas de riego en las Ventas del
Espiritu Santo.

Plaza de Carlos Cambrero.
La Comisión de Estadística propone que
se dé el nombre de Carlos Cambrero á la
plaza, ya urbanizada, resultante del derribo
de fincos de las calles del Pez y Molino de
Viento.

El Sr. Niembro pide que se dé el nombre
de Pi y Margall á un trozo de la calle de
Preciados.

El Sr. Trompeta solicita que se dé el de
Joaquín Costa á la calle del Barquillo, y el
dictamen queda aprobado.

Proposiciones.
Pasan á estudio de las respectivas Comi-
siones las proposiciones siguientes:
Una del Sr. Camacho para que se conceda
la primera plaza que ocurra de ordenanza á
un huérfano del que fué cochero segundo del
Ayuntamiento, José Verde.

Otra del Sr. Ruiz Salinas para que se ins-
talen arcos voltaicos para alumbrado desde
la plaza de Alonso Martínez hasta la glorieta
de San Bernardo, utilizando los elementos
que, según contrato, está obligada á prestar
al Ayuntamiento la Compañía general de
travías.

Otra del Sr. Herrera interesando se instale
acera de cemento en el lado derecho de la
calle de Alcalá, trozo comprendido entre la
avenida de la Plaza de Toros hasta la plaza
de Manuel Becerra, mejor que vienen solici-
tando hace tiempo los vecinos de aquella ba-
rriada.

Otra del Sr. Carnicero para que el Ayun-
tamiento, que ha patrocinado la función á be-
neficio de la Sociedad Unión del Cuerpo de
Bomberos, conceda á ésta un donativo de
500 pesetas.

Otra del Sr. Blanco para que todos los so-
lares propiedad del Municipio que estén valla-
dos se dediquen al esparcimiento de los ni-
ños y personas que los acompañen.

Otra del Sr. García Cortés para que se in-
cumban al Sr. Valero Hervás el expediente por
incumplimiento de contrato de la Sociedad

Unión de Empresarios de Pompas fúnebres,
á fin de proceder á la rescisión del mismo.

El Sr. Besteiro pide la urgencia en la so-
lución de la proposición.

El Sr. González Prieto dice que, nombrado
jefe instructor para esclarecer las faltas co-
metidas por la Empresa de Pompas Fúnebres,
se propone estudiar cuanto se relaciona con el
cumplimiento del contrato con la referida Em-
presa, que estima se halla incumplido.

Los Sres. Mora y Besteiro intervienen en
la discusión; el primero pide que se termine
un expediente incoado en el año 1909, y el
Sr. Besteiro denuncia algunos abusos que su-
ponen cometidos por la Empresa con sus obre-
ros y con el público, relatados por un diario
de la noche.

Para la Junta municipal.
Se procede al sorteo de los vocales asocia-
dos que han de formar parte de la Junta mu-
nicipal, y se levanta la sesión á las dos de la
tarde.

Los padrones de cédulas é inquilinato.
Se advierte al vecindario que, con el fin de
que no incurran en penalidad por la no en-
trega de padrones de inquilinato y cédulas,
lleven los mismos á las respectivas recauda-
ciones hasta el 20 del presente mes, en cuya
fecha se procederá á la formación de la ma-
trícula, siendo multadas las omisiones de aque-
llos que no han facilitado el padrón de refe-
rencia.

Habiéndose observado, al confeccionar la
matrícula del arbitrio sobre inquilinato, que un
gran número de comerciantes é industriales
han omitido consignar en el padrón correspon-
diente la renta de la contribución industrial ó
de la licencia municipal de apertura, se advier-
te que sin el cumplimiento de dichos requisi-
tos no puede otorgarse la exención total ó
parcial determinada en la ley, y que, por con-
secuencia, á los que, al ser requeridos para
ello, no presenten los debidos justificantes, se
les liquidará el arbitrio por la totalidad del al-
quiler, perdiendo todo derecho á reclamar con-
tra las cuotas asignadas.

De igual modo se previene que la falta de
consignación del alquiler ó de exhibición del
contrato está calificada por las disposiciones
vigentes como caso de defraudación y será
penada con multas hasta de 125 pesetas.

AUTOMOVILES
MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA
Paseo Gracia, 57

Publicaciones de actualidad
"EN FAMILIA,"
La preciosa comedia de INSUA y CATA,
uno de los más grandes éxitos de esta tem-
porada, 2 pesetas en todas las librerías y en
"Renacimiento", Pontejos, 3.

CULTOS PARA EL DIA 14
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas
Trinitarias (Lope de Vega, 18), y habrá función solemne
al Beato Juan Bautista de la Concepción, á las diez, pre-
dicando el P. Lorenzo de la Concepción, y por la tarde, á
las cuatro, matines y á las cinco estación, rosario, trisa-
go, preces y procesión de reserva.

La misa y oficio son del Beato Juan Bautista de la Con-
cepción, rito doble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Des-
ierto en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebas-
tían.

Espiritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Igu-
acio de Loyola.

ESPECTACULOS
EL CARTEL PARA EL DIA 14
REAL.—9 (función 6 de abono, 38 del turno segundo),
El barbero de Sevilla.

PRINCESA.—10 (moda), Doña María de Padilla y Los
macarrones.

ESPAÑOL.—9,30, Los Leales.

COMEDIA.—9,45, El orgullo de Alcabete.

De 1 á 6 de la madrugada, primer baile de máscara.

LARA.—6,30 (doble), En familia (dos actos) y Totó.

10 (sencillo), La de los ojos de cielo.—11 (doble), En fa-
milia (dos actos) y Totó.

APOLO.—6 (sencillo), Quo vadis?—7,15 (sencillo), Mala-
guenas.—10,30 (doble), La vuelta al mundo.

PRICE.—9,30, Las golondrinas.



SALUD!

después de las enfermedades.

Reponer el cuerpo demacrado de un enfermo, reanimar
sus fuerzas vitales y proporcionarle la fácil asimilación de
los alimentos, es la obra de la Emulsión de SCOTT.
La Emulsión SCOTT, es un alimento ideal para los niños
durante la dentición, para las criaturas demacradas, para
las madres que crían y para todos los que están extenuados
por la debilidad, trabajo excesivo ó enfermedad.

La Emulsión SCOTT es
incomparablemente
mejor que el aceite de
hígado de bacalao solo

y muy superior á todas las imitaciones. La
clase médica del mundo entero reconoce sus
valiosas cualidades en el tratamiento de la
anemia, escrófula, raquitismo, enfermedades
de la piel, debilidad y en todas las afecciones
bronquiales y pulmonares.

EMULSIÓN SCOTT

Rechácense imitaciones que solo conducen al desengaño
y acéptese solamente la Emulsión SCOTT que lleva el
hombre con el pescado en la envoltura.

Una muestra gratis se le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de
Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Candidatos á Diputados á Cortes

Comprad la obra Derecho electoral vigente
(12 pesetas encuadernada), con 83 formula-
rios, jurisprudencia completísima, incluso in-
formes Tribunal Supremo.—Pedidos, Juan
Cabezali, Bailén, 35. Credenciales talonarias,
etcétera. Campomanes, 4, imprenta.

ANEMIA



Si sufris anemia, si os sentís fatigado, si es-
tais encorvado, si sufris debilidad general,
tomad mañana y tarde el

PHOSCAO

(Antiguamente Phospho-cacao.)
el más potente de los reconstituyentes, el ali-
mento ideal de los agobiados, de los con-
valescientes, de los ancianos, de los que padecen
del estómago.

Aconsejado por todos los médicos.
Envío gratuito de una caja para ensayo.
Depósito: FORTUNY HERMANOS, 32,
Hospital, Barcelona. Ultramarinos, farmacias
y droguerías.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Factor, 7.

ALMONEDA
Alcoba, sala, gabinete y de-
sahucios, muebles y enseres.—VI-
SITACION, 7, Pisos 1, 2 y 3ª
RIJAS
Se curan radicalmente sin
medicar ni operar, con proce-
dimiento de reciente inven-
ción, Dr. Buesadragal, Angu-
a, Figueras, 22, Madrid.—
Consultas de 9 á 12
LADRILLOS
REFRACTARIOS
TUBOS DE GRES
Grandes existencias. Precios
reducidos. Fábrica: Pacifico,
12, Madrid. Telé. no. 1.765.
MATRIMONIOS
Concurso sospeitoso: A las se-
ñoras con el pelo y viru-
litas sobre el cuerpo, esta Coma-
racionalmente á tres jóvenes es-
calara y porvenir brillante,
de la elegancia, Absoluta ali-
tud y seriedad. Dirijan-
se las solicitudes á The Mus-
ical Co., Ltd., Ap. 608, Madrid.
Destina nueva. Laboriédite,
Calle nueva. Alcalá, 6, 8 y 9
Plegados: 30 modelos. Nueva
primavera, moda
tubo verano, moda
de las cosas, moda. Gran-
des existencias. Precios Gran-
des. Vendedores.
Plegados: 10, principal, portai-

Sociedad General de Anuncios
MONTERA, 18. (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID
BÁLSAMO
NEURALGINE
GRAN REMEDIO
Cura como por encanto
Reumatismo, neuralgia, gota, contusio-
nes, sabañones, etc.
El Bálsamo Neuralgine
El Bálsamo Neuralgine
El Bálsamo Neuralgine
Ninguna preparación en la tierra iguala al Bálsamo NEU-
RALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz.
Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que
sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco
costosa y positiva de sus virtudes.
The London and New-York Hygienic Medicine Co.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

SUBASTA El día 16 del actual, á las
cuatro de la tarde, y en el es-
tudio del notario D. José María Martín y Martín, Carrera
de San Jerónimo, núm. 17, 1.º, se celebrará la de la fá-
brica y demás bienes de la Compañía Ibérica Mercantil
é Industrial sita en la calle de Alcalá, de esta corte, nú-
mero 124, bajo el pliego de condiciones que estará de ma-
nifesto en dicha Notaría los días hábiles, de tres á cinco
de la tarde, sin sujeción á tipos de precio determinado.
LA SUBASTA DE MUEBLES
anunciada para el día 16 del corriente en la calle de Men-
dizábal, núm. 68, queda suspendida por haberlos retirado
el interesado.
ALMACÉN DE TEGIDOS
E. PALACIOS
Gran liquidación de lanas, mantones, chales, toallas,
francos, etc. Arbolitos blancos, géneros de punto, ta-
litos, visillos, atores, entres para colchones, mantelerías, toallas,
mantillas, velos, tiras bordadas y puntillas.
26--ARENAL--26
ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES
SE VENDE Ó ARRIENDA
acreditada fábrica de harinas, montada recientemente por
Bañier Hermanos, para una molturación de 18.000 kilos en
24 horas; situada á 50 metros de estación.—Dirigirse: Fá-
brica de harinas "EL ANGEL"—SALAMANCA.
MUEBLES DE LUJO
Los mejores y más baratos de Madrid.
EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.
KALIPTOL DE TORRES MUÑOZ
El mejor preparado para calmar instantáneamente el
dolor de muelas.—Frasco, 0,60. San Marcos, 11. Farmacia.
Aduanas - Policía
Academia por individuos Cueros.—Garantizado éxito
previo contrato, indemnizando 500 pesetas si fracasan,
80 pesetas Aduanas, 15 Policía. Frasco, 1,00. Cuesta de
Santo Domingo, 20. Horas de matrícula: tres á siete tarde.

EL SEÑOR
D. Gabriel Moyano Montoya
CONDE DE VILLAHERMOSA DEL PINAR
SECRETARIO GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
HA FALLECIDO EL 13 DE FEBRERO DE 1914
Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.
El Excmo. Sr. Director general de Seguridad, Jefe;
su viuda, doña Carmen Balbuena; su hijo, D. Gabriel;
su hermana, doña María; hermanos políticos, sobrinos,
primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma
del finado y asistan á la conducción del cadáver, que ten-
drá lugar el día 14 del actual, á las once de la mañana,
desde la casa mortuoria, Lator, 48, al cementerio de Nues-
tra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial
favor.
El anuncio se despide en el sitio de costumbre. (11)
Centro de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20

CASAS BARATAS

En el mejor sitio, barrio Salamanca, Termino 2.º al tercer grupo de casas, calle Lángara, núm. 111, hay cuartos desde 50 ptas. y de 70 a 110; diez habitaciones, baño, terminosifón. Todas disponen de lavaderos, azotea, ascensor, teléfono, portero de librea. Confort de casa de doble precio. — Tranvía, Diego León.

ANEMIA
Se cura con vino Fortatado Victoria. Botella 1 peseta. VICTORIA, S.

Wotan



La marca preferida
Siemens, Schuckert.
Industria eléctrica S. A.

PRINCIPE ALFONSO EPOPEYA DE NAPOLEON

Miles de personas están desfilar para admirar esta colosal producción de la casa "Ambrosio", único ejemplar en España adquirido con exclusiva por esta Empresa.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR—
—La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU			PESO aproxim. Kilos.
	2.º AÑO Pesetas.	3.º AÑO Pesetas.	4.º AÑO Pesetas.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	280	280	850	900
Barril 160 >	110	130	160	140
> 75 >	85	100	120	112
> 50 >	60	70	85	80
> 25 >	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
> 12 >	>	>	25	25
> 25 medias botellas.....	>	>	32	30

Podidos.—Pueden hacerse al Administrador en El Ciego (Alava), M. G. De los, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierdo.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.
Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sella la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Ealdomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Fecastain, Príncipe, 43.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8. «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Corde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 11.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Intantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negra».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Contera, 51. «La Mallorquina».—Botega Victoria, Olizaga, 6. T.º 640.—D. Emilio García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores:

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.



XIV ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR

D. José Alvarez de Toledo y Silva

Duque de Medinaceli, Marqués de Villafranca, Jefe Superior de Palacio, etc., etc.

FALLECIÓ EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 1900

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en las iglesias de San Andrés, San Marcos, las Calatravas de esta corte, Convento de la Anunciada en Villafranca del Bierzo, Santuario de la Caridad, iglesia de la Merced y Convento de Regina y Madre de Dios, en Santúcar de Barrameda, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Sión, Vitoria, Cádiz, Almería y Prior de las Ordenes Militares, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (4)

Para esquelas y recordatorios, La Central Anunciadora.—Augusto Figueroa, 16.



EL FRIO
La NIEBLA
La HUMEDAD

no pueden nada contra
los BRONQUIOS y los PULMONES
protegidos por las emanaciones de las

Pastillas VALDA

ANTISÉPTICAS

Tanto para EVITAR como para CURAR
Constipados, Afecciones de la Garganta,
Laringitis, Bronquitis agudas ó crónicas,
Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.

PEDID, EXIGID SERIAMENTE

en todas las Farmacias

Las LEGÍTIMAS Pastillas VALDA

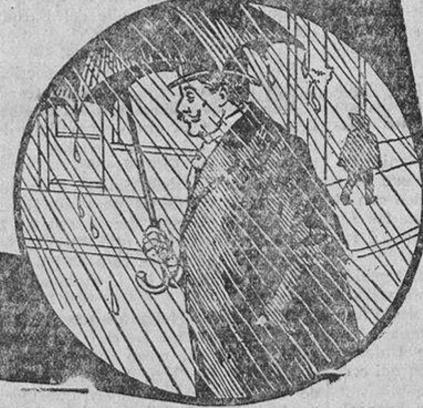
que se venden ÚNICAMENTE en CAJAS de Ptas 1.50

y llevan el nombre

VALDA

en la tapa.

Agentes generales
Vicente Ferrer y O
BARCELONA



PERDIDA

de un brillante y una gema de un pendiente, en la noche del 12. Se gratificará á quien lo hubiese encontrado y lo devuelva: Mariana Pinada, número 5, portera.

CAPITALES

Se colocan rentando cada 5,000 ptas. 25 mensuales, en negocio seguro manejado por el mismo interesado. Apartado de Correos 429, Madrid.

Plano, se vende.—Jesus y María, 14, 3.º decha.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS



TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

AGENCIA CORTÉS

Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.

PEDID TARIFA DE PERIÓDICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMÍA

ANTE DE CAZA

cajes, perdices y liebres. Madrid por carratera. Informar, de 10 á 12 Goya, 23.

Calles Pérez-Aguirre, Venta Gayoso, Arenal, 5, 7, buenas farmacias de España.

DINERO

Al Comercio y propietarios en Madrid, desde 50 ptas. facilidad en el pago. Uros, fructos, hipotecas, San Francisco, 2.º de 5 á 8



Utensilios

Irrompibles de coc. a. platos de esta Casa.—Galerías completas, 55 pias. Modernos y cómodos calefactores de petróleo.—Calefactores, calentamanos y otros. Filtros higiénicos para agua. Precios fijos baratos. Antigua Casa Huelin, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri (op). Únicamente María. Catálogo ilustrado con más de 300 artículos.

ALQUILER

SERVICIO A LA ORDEY 47, Paseo de la Castellana MADRID.—AUTOBOL

PARTOS

EMBARAZO.—MADRID.—ESTERILIDAD. Jardines, 25, pl. 1.º y 2.º

Manguitos

corbatas y estolas para señoras; la Casa que más barato vende en Madrid es la Magdalena, calle Mayor, 2, esquina á San Felipe Neri (op). Traspaso tienda con calefacción, calle de la Princesa, 2500 pesetas. Razo, número 88, 2.º decha.

Tradiciones de Escalante, 14, 4.º decha.

REUMATISMO

Curar reuma doloroso, males de riñones á veiga. 3 pias. caja. Gayoso, Arenal, 5

LA CASA

Central de Compras

PAG

Todo su valor, por abajas Oro, Plata, Platino, orillones, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque e ten repeladas en casas de Pristomas, y vendidas. Postas, 7 y 9.

Medicina y cirugía. Calle de Anares, 5. De dos á cuatro.

Alquiler saba, ext. 102 de balleros e. ó a. Silva, 23, 1.

EPILEPSIA

ó ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

Para uniforme y trac, fajas ortopédicas. Bragueros especial. — LA IMPERIAL, Desaguero, 10. Cooperativa Militar. Teléfono 4.253.

La Prensa

CARMEN, 18, MADRID

AGUAS PURGANTES

COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás alorgadas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarse, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos que se conocen al instante, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el testimonio de eminentes médicos. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, patología y hígado, afecciones de estómago, diarrea intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades persistentes á todas las edades, y reumatismo. Son maravillosas para las enfermedades de la piel, como son granulaciones, foliculitis, herpes, úlceras y rinitis. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.